Hora y Fecha de Inicio de inicio:	Bogotá D.C., 20/09/2023 15:30 horas	**Hora y Fecha de Finalización**	Bogotá D.C., 26/09/2023, 11:42 horas
Lugar:	Sala de Juntas Auditorio del Hospital Central y plataforma virtual Microsoft teams		

ACTA -213 - DISAN - HOCEN- GUCON

Que trata de la audiencia pública, realizada virtualmente a través de la plataforma TEAMS, para la adjudicación del proceso de Licitación Pública PN HOCEN LI 002 2023 que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.**

AGENDA

1. Instalación de Audiencia por parte del Director del Hospital Central de la Policía Nacional verificación de quórum
2. Presentación Oferentes y Verificación de la Capacidad Jurídica
3. Antecedentes del Proceso
4. Puesta a Disposición de las Evaluaciones
5. Uso de la Palabra de los Oferentes
6. Suspensión de audiencia
7. Respuesta Observaciones Presentadas en Audiencia de Adjudicación y Por Plataforma SECOP II
8. Lecturas oferentes habilitados y puntaje
9. Observaciones presentadas a informe final con puntaje
10. Forma y procedimiento de adjudicación
11. Recomendación por parte del Comité de Adquisiciones
12. Definición del Proceso
13. Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **INSTALACIÓN DE AUDIENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

En Bogotá D.C, a los 20 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 15:30 horas, a través la plataforma de Microsoft Teams, link, de conformidad con lo reglado en el Decreto 537 de 2020, artículo 1 nos reunimos de manera virtual: el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, los integrantes del Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional y los correspondientes evaluadores jurídico, técnico y financiero, con el fin de realizar Audiencia Pública de adjudicación del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA **PN HOCEN LI 002 2023** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL,** así:

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
M.Y GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES	PRESENTE
CT. DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO	PRESENTE
PS – 16 SILIVIA ROSARIO ROZO LARA	PRESENTE
PS-17 OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE	PRESENTE
DRA. INGRID CAROLINA ESPITIA MALAVER	PRESENTE

EVALUADORES

COMITE	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
JURÍDICO	CPS DANIELA ALEJANDRA ORTEGA SANCHEZ (ABOGADO)	PRESENTE
JURÍDICO	CPS YULIETH JIMENA RAMIREZ CRUZ (ABOGADO)	PRESENTE
TÉCNICO	CPS EDGAR HERNANDO GARCIA FORERO, (ORTOPEDISTA)	PRESENTE/TEAMS
TÉCNICO	CPS JORGE SANDOVAL FEO (ORTOPEDISTA)	PRESENTE
TÉCNICO	SM2-29 TITO RENE HERNANDEZ MELO	PRESENTE
FINANCIERO	Subintendente JOSE DAVIS CHAMORRO RODELO	PRESENTE
FINANCIERO	PS-16 LUIS EDUARDO SERNA REYES	PRESENTE
FINANCIERO	TA-25 VICTOR ENRIQUE VARGAS CORREA	PRESENTE

2. PRESENTACIÓN OFERENTES Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

El Director del Hospital Central de la Policía Nacional solicita a los diferentes oferentes asistentes a la conexión vía MICROSOFT TEAMS realizar su presentación, la cual se llevó a cabo en el siguiente orden:

- GERMAN FORERO REYES C.C No 19.381.624 representante legal de EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS.
- OLGA SOFIA CALA RUANO C.C No 36.954.275 Representante Legal INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S
- CESAR AUGUSTO BAIN BELTRAN C.C No 1.014.186.485 Representante Legal de PROMED QUIRURGICOS.
- EDGAR ORLANDO MARTINEZ GOYES C.C No 1.085.298.028 Representante Legal de ORTHOIMPLANTES SAS quien otorga poder amplio y suficiente para actuar en audiencia al señor ANDRES MAURICIO TORRES C.C No 11.206.432.
- JUAN CAMILO AMARILLO C.C No 1.019.053.148 representante legal de DISORTHO SA.
- BILLY JOHN JAIRO LARA ZAMUDIO C.C No 1.013.607.975 apoderado de JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- JORGE FERNANDO VELAZCO PEINADO C.C 88.244.655 Representante Legal de DIPROMEDICOS SAS quien otorga poder amplio y suficiente para actuar en audiencia al señor RAFAEL STIVEN PARADA DOMINGUEZ C.C No 1.116.802.312.
- LUCIA DAZA DIAZ 52.072.245 apoderada de TIEKEN poder amplio y suficiente para actuar en audiencia
- DIANA MERCEDES LARA JIMENEZ CC 52.927.025 apoderada de OSEOMED SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- GUILLERMO ALEJANDRO DELGADO C.C No 80.094.847 apoderado de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- DIEGO PANQUEBA GOMEZ C.C No 1.023.562.994 en representación de AMAREY NOVA MEDICAL SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- ANDREA CAÑON C.C No 1.020.718.382 en representación de IMPLAMEQ SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- NATALIE GONZALEZ PEÑALOZA C.C 1.013.651.972 en Representación IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA, quien no presenta poder para participar en la audiencia.
- YEIMMY ELIZABETH HUERFANO C.C 53063597 en representación de OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- JUAN CARLOS REBOLLEDO CC 13.069790 representante legal de ORTOMAC SAS.

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO

✓ **OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSÍNTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

✓ **PRESUPUESTO OFICIAL:**

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación por valor de **TRES MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS ($3.707.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales DOS MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($2.085.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden para la vigencia 2023, **y MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS ($1.622.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden a vigencias futuras 2024 mediante oficio GS-2023-030052-DISAN y comunicación oficial 2-2023-022184 de fecha 08/05/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2023 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023 y 2024.

Plan Anual de Adquisiciones No. 1712
Fecha: 31/05/2023
Recurso: 16
Valor: **$3.707.000.000,00**

CRONOLOGIA DETERMINADO EN EL SECOP II

Siendo este a la fecha el siguiente:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	29/06/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de convocatoria pública	29/06/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	29/06/2023 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	29/06/2023 11:31:40 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14/07/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	-
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	8/08/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	8/08/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	4/08/2023 1:09:56 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	8/08/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de asignación de Riesgos	10/08/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/08/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 días de tiempo transcurrido *(24/08/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II se presentaron dieciséis (16) ofertas, las cuales se relacionan a continuación:

OFERENTE		
ORTOMAC SAS	30/08/2023 13:59	585.000.000 COP
OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.S	30/08/2023 13:55	220.000.000 COP
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	30/08/2023 13:48	799.500.000 COP
IMPLAMEQ S.A.S.	30/08/2023 13:29	520.000.000 COP
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	30/08/2023 13:10	415.000.000 COP
SMITH & NEPHEW	30/08/2023 13:10	1.468.290.000 COP
OSEOMED	30/08/2023 12:35	539.500.000 COP
TIENKEN	30/08/2023 11:55	799.500.000 COP
DIPROMEDICOS SAS	30/08/2023 11:08	449.600.000 COP
Johnson y Johnson de Colombia S.A.	30/08/2023 10:58	624.900.000 COP
DISORTHO SAS	30/08/2023 9:23	780.600.000 COP
ORTHOIMPLANTES SAS	30/08/2023 8:35	1.184.500.000 COP
IHS SAS	30/08/2023 8:22	764.500.000 COP
PROMED QUIRURGICOS	30/08/2023 7:59	2.889.500.000 COP
EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	29/08/2023 15:27	852.600.000 COP

4. PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES

Que de acuerdo con acta No 186 del 07 de septiembre del 2023, el Comité de Adquisiciones para la contratación, recomendó al Director del Hospital Central de la Policía Nacional poner a disposición de los oferentes las

verificaciones, Jurídica, Técnica y Financiera, durante cinco (05) días hábiles comprendidos estos del 08, 11, 12,13 y 14 del mes de septiembre de 2023

- Dentro de este término se recibieron documentos subsanables por parte de la firma ORTOMAC SAS, OSTEOTECH IMPLANTES QUIRUGICOS SAS, IMPLANTES Y SISTEMA ORTOPEDICOS SA, IMPLAMEQ SAS, AMAREY NOVA MEDICAL SA, SMITH & NEPHEW, DIPROMEDICOS SAS, EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS, PROMED QUIRUGICOS, IHS SAS, ORTHOIMPLANTES SAS, JOHNSON Y JOHNSON, DIPROMEDICOS, TIEKEN, dándose traslado a los respectivos comités evaluadores para su verificación.

- Se recibieron observaciones por parte de la empresa ORTHOIMPLANTES SAS y por parte de la veedora ELIZABETH RODRIGUEZ.

- Que Mediante acta No 209 de fecha 20 de septiembre de 2023 se publicó informe de documentos subsanados y consolidado final de las evaluaciones.

5. USO DE LA PALABRA DE LOS OFERENTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Inciso 3 del Parágrafo 3° del Artículo 1 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, se le concede el uso de la palabra a los oferentes para que presenten sus observaciones al informe de las evaluaciones mediante plataforma SECOP II dentro del proceso de Licitación Pública LI 002 2023 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**

Una vez concedido el uso de la palabra, los oferentes intervinieron así:

- GERMAN FORERO REYES C.C No 19.381.624 representante legal de **EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS** manifestó no tener observaciones.

- CESAR AUGUSTO BAIN BELTRAN C.C No 1.014.186.485 Representante Legal de **PROMED QUIRURGICOS** manifestó lo siguiente:

"Nosotros si presentamos las fichas técnicas, se repartió en tres carpetas, en cuanto a la observación presentada por la veedora..." manifiesta no tener más observaciones, por escrito en la plataforma teams.

- OLGA SOFIA CALA RUANO C.C No 36.954.275 Representante Legal **INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S**

"Inicialmente quiero manifestar relación con las observaciones que realizó la veedora en este caso que IHS cumplió tanto con el anexo técnico en su diligenciamiento como la presentación de las fichas técnicas, sin embargo, lo metemos a la evaluación y verificación que realiza el comité evaluador, eso con respecto a la manifestación que hizo veedora en este caso.
Inicialmente, el consolidado que se publicó el día de hoy se realizó muy pocos minutos antes de dar inicio a esta audiencia.
¿En ese consolidado nosotros podemos ver que hay una habilitación en lo jurídico, en lo técnico y en lo en lo económico, no?
Sin embargo, mi solicitud va más allá, es a que en este momento se aplace la audiencia y que la entidad, atendiendo a los principios de transparencia y publicidad, realice la ubicación de todos los factores ponderables y de toda la parte económica, es decir, los porcentajes que cada 1 de los oferentes realizó en los grupos a los que se presentó para saber en qué posición quedamos. No es mi intención, Subsanar respecto de esa evaluación, simplemente que si existen circunstancias por situaciones con las que alguno de los oferentes no estemos de acuerdo, tener la posibilidad de una vez verificados todos esos requisitos y saber en qué puesto quedamos una vez Estado, estamos habilitados en los grupos correspondientes, tanto técnicamente, tanto económicamente tanto con requisitos ponderables poder hacer las observaciones del caso, y eso que sea previo a que se dé por finalizada esta audiencia. ¿Por qué lo digo? Porque una vez de la adjudicación, para nosotros es imposible. Como oferentes en este tipo de proceso poder hacer al presentar algún recurso, toda vez que la ley en este caso no lo permite, gracias. Con respecto a la evaluación porque siento que en este momento hay cosas que verificar y no nos dieron la oportunidad de hacerlo, precisamente porque esté consolidado en lo técnico fue publicado con muy poco tiempo de antelación y hay cosas sobre las que pensaría que más debido a los diferentes necesita solicitar aclaraciones, eso es todo, muchas gracias".

- ANDRES MAURICIO TORRES C.C No 1.206.432.028 Representante Legal de ORTHOIMPLANTES SAS quien manifiesta no tener observaciones

- JUAN CAMILO AMARILLO C.C No 1.019.053.148 representante legal de DISORTHO SA. Manifiesta lo siguiente:

"En el Acta de Subsanación en la página 11 se establece que Disortho S.A.S. cumple para el grupo 15B, pero en los cuadros siguientes de consolidación no se incluyo dicho grupo (pagina 13 y 14) solicitamos hacer la corrección.

En el Acta de subsanación se establece que Disortho S.A.S. no cumple en el grupo 9B; motivo " No soporta en catálogos el ofrecimiento de fijador interno 3.5 y tercio de tuvo (no son bloqueados), afectando porcentaje solicitado para este grupo". No estamos de acuerdo con lo anterior teniendo en cuenta que: i) el catálogo si fue presentado (ver páginas 15 del formulario especificaciones técnicas minimas item 917 y 918 y catálogos grupo 9b los cuales se subieron en la plataforma del secop en las fechas establecidas por la entidad páginas 36 y 37) , y ii) en el formulario de especificaciones técnicas mínimas no se especifica que el item debe tener tornillos bloqueados. Solicitamos eliminar esta anotación, y avalar nuestra participación en este Grupo 9B.

Los comentarios de la veedora Dilliane Elizabeth sobre Disortho S.A.S. hacen falta a la verdad como ustedes podrán verificar".

- BILLY JOHN JAIRO LARA ZAMUDIO C.C No 1.013.607.975 apoderado de JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A manifiesta lo siguiente:

"Mi nombre es Billy Lara, por lo que tengo el poder y amplio conocimiento, tenemos observaciones frente a la resolución de la veedora.

Consideramos que nuestra oferta cumple técnicamente frente a la presentación de fichas y catálogos, debido a que siempre van con información puntual, requería y adicional se presenta y se coloca como información adicional, la colocación de los insumos frente al formulario y de especificaciones técnicas mínimas.
Confirmamos que nuestro formulario fue diligenciada de manera óptima debido a que fue relacionado frente a los grupos que nosotros nos presentamos y se relacionó de manera correcta frente a los catálogos y todo lo solicitado dentro del anexo, muchísimas gracias".

- RAFAEL STIVEN PARADA DOMINGUEZ C.C No 1.116.802.312. en representación de DIPROMEDICOS manifiesta lo siguiente:

La misma manera, en la que se presentada el año pasado en la adjudicación del año pasado, y el año pasado fue adjudicado de dicho Grupo 15 B, con lo cual nos gustaría, pues que se destacará más a fondo el motivo por el cual, en esta ocasión, no cumplimos para el 15b.

- LUCIA DAZA DIAZ 52.072.245 apoderada de TIEKEN poder amplio y suficiente para actuar en audiencia manifiesta lo siguiente:

Bueno, tenemos una observación en cuanto a las observaciones por la veedora Elizabeth, el formulario de porcentaje de IVA se diligencia únicamente para el Grupo al cual nosotros aplicamos, pues ya teniendo en cuenta que los otros grupos no aplicamos, pues no vimos necesario diligenciar el resto de la información.

- DIANA MERCEDES LARA JIMENEZ CC 52.927.025 apoderada de OSEOMED a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II, manifiesta lo siguiente:

"Tengo una observación, nos menciona la veedora que la póliza presentada por nosotros está sin la firma de El representante legal y Las pólizas que nosotros presentamos, tanto para entidades públicas como para entidades privadas, lleva el sello la gerencia, que es el sello de OSEOMED Siempre le hemos presentado de esa manera y en esta oportunidad nos ha que nos pidieron que llevara también la firma ha adicional del representante legal y se hizo de esa manera, pero la póliza está en la base con los protocolos correctos Está en con los valores correctos y tiene el sello de la gerencia de OSEOMED.

- GUILLERMO ALEJANDRO DELGADO C.C No 80.094.847 apoderado de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II, manifiesta no tener observaciones.

- DIEGO PANQUEBA GOMEZ C.C No 1.023.562.994 en representación de AMAREY NOVA MEDICAL SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II manifiesta lo siguiente:

Porque no se aportó la póliza, el recibo de pago de la póliza, pero en los documentos cargados evidencia que si se cargó ese documento para que por favor lo revisen.

- ANDREA CAÑON C.C No 1.020.718.382 en representación de IMPLAMEQ SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II, manifiesta lo siguiente:

Mi nombre es Andrea cañón, actuó como apoderada de IMPLAMEQ SAS, con respecto a las observaciones de la veedora, IMPLAMEQ SAS cumple con todos los requerimientos de la convocatoria en cuanto a la parte técnica, económica y bueno, todo lo que se mencionó, Con respecto al Acta de observaciones puntualmente, si me permito aclarar dos puntos en la observación 9. Punto 1, donde se hace referencia a que no especificamos las capacitaciones a académicas brindadas de la empresa. En la Carta se relaciona que tanto en modelo cadavérico como en hueso artificial, Contamos, pues, con ese tipo de capacitaciones en Cadavérico, contamos con cursos en el Kremlin y a en hueso artificial, contamos con cursos locales en las instalaciones de la empresa con respecto a la observación dos donde. Hablan del descuento del por del 40% ofertado para el Grupo 7 internamente. Puede ser, revisó el valor mínimo, disminuyendo la rentabilidad interna para poder, digamos, hacer un descuento súper competitivo y pues con el ánimo de obtener ese grupo.

- NATALIE GONZALEZ PEÑALOZA C.C 1.013.651.972 en Representación IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA, quien no tiene el poder para participar en la audiencia

- YEIMMY ELIZABETH HUERFANO C.C 53063597 en representación de OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II, quien manifiesta no tener observaciones.

- JUAN CARLOS REBOLLEDO CC 13.069790 representante legal de ORTOMAC SAS, manifiesta lo siguiente:

¿Bueno, dos observaciones, La primera respecto habla Juan Carlos Rebolledo, representante legal de ORTOMAC SAS, la primera referente a las A las últimas observaciones cumplimos ORTOMAC SAS certifica que cumple con todos los requerimientos y anexo a todas las fichas técnicas, las cuales se adjuntaron dentro de los requisitos técnicos a partir de la página 137 para que lo puedan revisar, y cumple con todo lo mencionado y segundo, tenemos un rechazo jurídico en la oferta inicial por no anexar la póliza por su respectivo de. Recibo de pago, el cual fue Adjuntado en secop, pues podemos adjuntar Pantallazo de la carga de tanto la póliza como el recibo de pago en el sistema secop. No tenemos más observaciones.

6. SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA

Se suspende la presente audiencia en atención a observaciones presentadas al consolidado del informe final, con el fin de ser analizadas para lo cual se fija fecha para reanudar el día viernes 25 de septiembre del 2023 a las 15:00, el link de conexión se enviará mediante mensaje público por plataforma **SECOP II**.

El día 25/09/2023 se reanuda la audiencia con la verificación de los asistentes así:

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
M.Y GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES	PRESENTE
CT. DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO	PRESENTE
PS – 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	PRESENTE
PS-17 OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE	PRESENTE
DRA. INGRID CAROLINA ESPITIA MALAVER	PRESENTE

Se solicita a los diferentes oferentes asistentes a la conexión vía MICROSOFT TEAMS realizar su presentación, la cual se llevó a cabo en el siguiente orden:

- GERMAN FORERO REYES C.C No 19.381.624 representante legal de EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS.
- CESAR AUGUSTO BAIN BELTRAN C.C No 1.014.186.485 Representante Legal de PROMED QUIRURGICOS.
- OLGA SOFIA CALA RUANO C.C No 36.954.275 Representante Legal INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S

- EDGAR ORLANDO MARTINEZ GOYES C.C No 1.085.298.028 Representante Legal de ORTHOIMPLANTES SAS quien otorga poder amplio y suficiente para actuar en audiencia al señor ANDRES MAURICIO TORRES C.C No 11.206.432.
- CAROLINA FERNANDEZ C.C No 52.794.994 apoderado de DISORTHO SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- BILLY JOHN JAIRO LARA ZAMUDIO C.C No 1.013.607.975 apoderado de JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- RAFAEL STIVEN PARADA DOMINGUEZ C.C No 1.116.802.312.apoderado de DIPROMEDICOS SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- LUCIA DAZA DIAZ 52.072.245 apoderada de TIEKEN poder amplio y suficiente para actuar en audiencia
- DIANA MERCEDES LARA JIMENEZ CC 52.927.025 apoderada de OSEOMED SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- GUILLERMO ALEJANDRO DELGADO C.C No 80.094.847 apoderado de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- DIEGO PANQUEBA GOMEZ C.C No 1.023.562.994 en representación de AMAREY NOVA MEDICAL SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- ANDREA CAÑON C.C No 1.020.718.382 en representación de IMPLAMEQ SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- NATALIE GONZALEZ PEÑALOZA C.C 1.013.651.972 apoderado de IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA, a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- JUAN CARLOS REBOLLEDO CC 13.069790 representante legal de ORTOMAC SAS.

7. RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME FINAL EN AUDIENCIA DE ADJUDICACION Y PLATAFORMA SECOP II

Oferta 1. EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EDM

No hizo observaciones

Oferta 2 PROMED

1 observación

"Nosotros si presentamos las fichas técnicas, se repartió en tres carpetas, en cuanto a la observación presentada por la veedora..." manifiesta no tener más observaciones, por escrito en la plataforma teams.

Respuesta a Observación. El Hospital Central de la Policía **ACLARA** al oferente que en efecto dentro de su oferta en el SECOP II reposa la carpeta: OFERTA Y CONDICIONES TECNICAS MINIMAS PARTE 1, subcarpeta 3_OFERTA Y CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, subcarpeta CATALOGOS donde es posible encontrar los catálogos de los productos que oferta para todos los grupos de su interés, permitiendo evaluar su oferta.

Oferta 3. IHS S.A.S

Observación

"Inicialmente quiero manifestar relación con las observaciones que realizó la veedora en este caso que IHS cumplió tanto con el anexo técnico en su diligenciamiento como la presentación de las fichas técnicas, sin embargo, lo metemos a la evaluación y verificación que realiza el comité evaluador, eso con respecto a la manifestación que hizo la veedora en este caso.
Inicialmente, el consolidado que se publicó el día de hoy se realizó muy pocos minutos antes de dar inicio a esta audiencia.
¿En ese consolidado nosotros podemos ver que hay una habilitación en lo jurídico, en lo técnico y en lo en lo económico, no?
Sin embargo, mi solicitud va más allá, es a que en este momento se aplace la audiencia y que la entidad, atendiendo a los principios de transparencia y publicidad, realice la publicación de todos los factores ponderables y de toda la parte económica, es decir, los porcentajes que cada 1 de los oferentes realizó en los grupos a los que se presentó para saber en qué posición quedamos. No es mi intención, Subsanar respecto de esa evaluación, simplemente que si existen circunstancias por situaciones con las que alguno de los oferentes no estemos de acuerdo, tener la posibilidad de una vez verificados todos esos requisitos y saber en qué puesto quedamos una vez Estado, estamos habilitados en los grupos correspondientes, tanto técnicamente, tanto económicamente tanto con requisitos ponderables poder hacer las observaciones del caso, y eso que sea previo a que se dé por

finalizada esta audiencia. ¿Por qué lo digo? Porque una vez de la adjudicación, para nosotros es imposible. Como oferentes en este tipo de proceso poder hacer al presentar algún recurso, toda vez que la ley en este caso no lo permite, gracias. Con respecto a la evaluación porque siento que en este momento hay cosas que verificar y no nos dieron la oportunidad de hacerlo, precisamente porque esté consolidado en lo técnico fue publicado con muy poco tiempo de antelación y hay cosas sobre las que pensaría que más debido a los diferentes necesita solicitar aclaraciones, eso es todo, muchas gracias".

Respuesta a Observación 1. El Hospital Central de la Policía **ACLARA** al oferente que su oferta fue evaluada de acuerdo a la documentación que fue cargada en la plataforma SECOP II; así mismo, los oferentes tuvieron la oportunidad de verificar el consolidado de las evaluaciones publicadas mediante mensaje publico y por otro lado, se aclara que la publicación de los factores ponderables se realizara en el transcurso de la audiencia de adjudicación, una vez se tenga el resultado final de las evaluaciones.

Oferta 4. ORTHOIMPLANTES S.A.S

No realiza observaciones

Oferta 5. DISORTHO

Observación:

"En el Acta de Subsanación en la página 11 se establece que Disortho S.A.S. cumple para el grupo 15B, pero en los cuadros siguientes de consolidación no se incluyo dicho grupo (pagina 13 y 14) solicitamos hacer la corrección.

En el Acta de subsanación se establece que Disortho S.A.S. no cumple en el grupo 9B; motivo " No soporta en catálogos el ofrecimiento de fijador interno 3.5 y tercio de tuvo (no son bloqueados), afectando porcentaje solicitado para este grupo". No estamos de acuerdo con lo anterior teniendo en cuenta que: i) el catálogo si fue presentado (ver páginas 15 del formulario especificaciones técnicas minimas item 917 y 918 y catálogos grupo 9b los cuales se subieron en la plataforma del secop en las fechas establecidas por la entidad páginas 36 y 37) ; y ii) en el formulario de especificaciones técnicas mínimas no se especifica que el item debe tener tornillos bloqueados. Solicitamos eliminar esta anotación, y avalar nuestra participación en este Grupo 9B.

Los comentarios de la veedora Dilliane Elizabeth sobre Disortho S.A.S. hacen falta a la verdad como ustedes podrán verificar".

Respuesta a Observación 1. se acepta parcialmente la observación, en cuanto a que en el acta 209 del 20/09/2023 por error involuntario al momento de la consolidación de las evaluaciones se omitió incluir en la evaluación técnica el grupo 15b como cumple.

Respuesta a Observación 2. El Hospital Central de la Policía **NO ACEPTA** la observación, lo solicitado en el Formulario de Especificaciones Técnicas Mínimas para los grupos de FIJADORES INTERNOS: 9A, 9B, 9C y 9.1 hace referencia a placas de carácter bloqueado (Fijador Interno), con orificios para tornillos bloqueados correspondientes que se solicitan específicamente en cada uno de los grupos correspondientes.
Los productos por ustedes ofertados para cumplir con las características de los ítems 917 y 918, referenciados en las páginas 36 y 37 del catálogo son placas de tecnología DCP 3.5 y Placas tercio de caña que no cuentan con orificios para tornillos de bloqueo, NO CUMPLEN técnicamente con lo solicitado.

Oferta 6. JHONSON & JHONSON

Observación

"Mi nombre es Billy Lara, tengo el poder y amplio conocimiento, tenemos observaciones frente a la resolución de la veedora.

Consideramos que nuestra oferta cumple técnicamente frente a la presentación de fichas y catálogos, debido a que siempre van con información puntual, requería y adicional se presenta y se coloca como información adicional, la colocación de los insumos frente al formulario y de especificaciones técnicas mínimas.
Confirmamos que nuestro formulario fue diligenciada de manera óptima debido a que fue relacionado frente a los grupos que nosotros nos presentamos y se relacionó de manera correcta frente a los catálogos y todo lo solicitado dentro del anexo, muchísimas gracias".

Respuesta a observación El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que su oferta y los demás documentos adjuntos en la plataforma SECOP II, fueron evaluados por los comités evaluadores

Oferta 7. DIPROMEDICOS

Observación

La misma manera la que se ve se presentada el año pasado en la adjudicación del año pasado y el año pasado fue adjudicado de dicho Grupo 15 B, con lo cual nos gustaría, pues que se destacará más a fondo el motivo por el cual, en esta ocasión, no cumplimos para el 15b.

Respuesta a Observación 1. El Hospital Central de la Policía ACLARA al oferente que su oferta se evaluó como NO CUMPLE, desde el punto de vista técnico por que para el Grupo 15B el ítem: 15024 CUÑAS ACETABULARES DE AUMENTO EN METAL TRABECULAR , EN DIFERENTES GRADOS, es un ítem obligatorio, por lo que, usted al no ofertarlo no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas; ahora bien, se resalta que los procesos de contratación son independientes y el evaluador ratifica que su oferta no cumple con las condiciones técnicas mínimas requeridas, en el presente proceso.

Oferta 8. TIENKEN

"Bueno, tenemos una observación en cuanto a las observaciones por la veedora Elizabeth, el formulario de porcentaje de IVA se dirige únicamente para el Grupo al cual nosotros aplicamos, pues ya teniendo en cuenta que los otros grupos no aplicamos, pues no vimos necesario diligenciar el resto de la información".

Respuesta observación: El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que en el formulario porcentaje IVA de su oferta del proceso, cumple con los requisitos exigidos dentro del pliego de condiciones.

Oferta 9. OSEOMED

Observación

"tengo una observación, nos menciona la veedora que la póliza presentada por nosotros está sin la firma de El representante legal y Las pólizas que nosotros presentamos, tanto para entidades públicas como para entidades privadas, lleva el sello la gerencia, que es el sello de OSEOMED Siempre le hemos presentado de esa manera y en esta oportunidad nos ha que nos pidieron que llevara también la firma adicional del representante legal y se hizo de esa manera, pero la póliza está en la base con los protocolos correctos Está con los valores correctos y tiene el sello de la gerencia de OSEOMED".

Respuesta observación: El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que la póliza presentada cumple con los requisitos exigidos dentro del pliego de condiciones.

Oferta 10. SMITH & NEPHEW

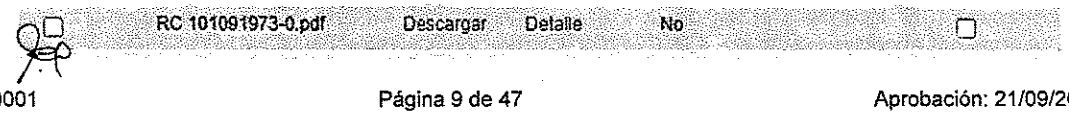
No realiza observaciones.

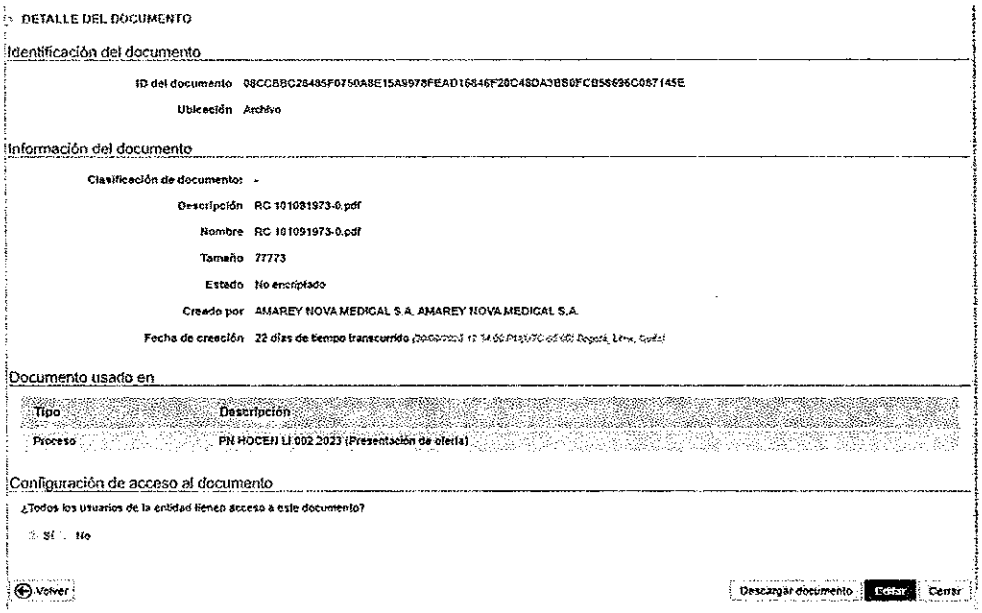
Oferta 11. AMAREY NOVA MEDICAL

Observación:

"Porque no se aportó la póliza, el recibo de pago de la póliza, pero en los documentos cargados evidencia que si se si se cargó esa ese documento para que por favor lo revisen".

Respuesta Observación: En atención a la observación presentada por el oferente AMAREY NOVA MEDICAL SA, durante la audiencia de adjudicación llevada a cabo el 20 de septiembre de 2023, mediante la cual solicita verificación del informe de subsanación de la evaluación jurídica, toda vez que su oferta fue rechazada por incurrir en la causal P del numeral 1.1.11. del Pliego de Condiciones, al no subsanar dentro de los tiempos estipulados. Una vez verificada la oferta, el Comité Jurídico evidencia que el certificado de pago de la póliza de seriedad del ofrecimiento si fue publicado en SECOP II el 30 de agosto de 2023, con el nombre "*RC 101091973-0.pdf*", como consta a continuación:





DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 08CCBBC26485F0750A8E15A9978FEAD16846F20C4SDA3BB8FCB58695C087145E

Ubicación Archivo

Información del documento

Clasificación de documentos: -

Descripción RC 101081973-0.pdf

Nombre RC 101091973-0.pdf

Tamaño 77773

Estado No encriptado

Creado por AMAREY NOVA MEDICAL S.A. AMAREY NOVA MEDICAL S.A.

Fecha de creación 22 días de tiempo transcurrido (30/09/2023 11:14:56 P13/70-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Documento usado en

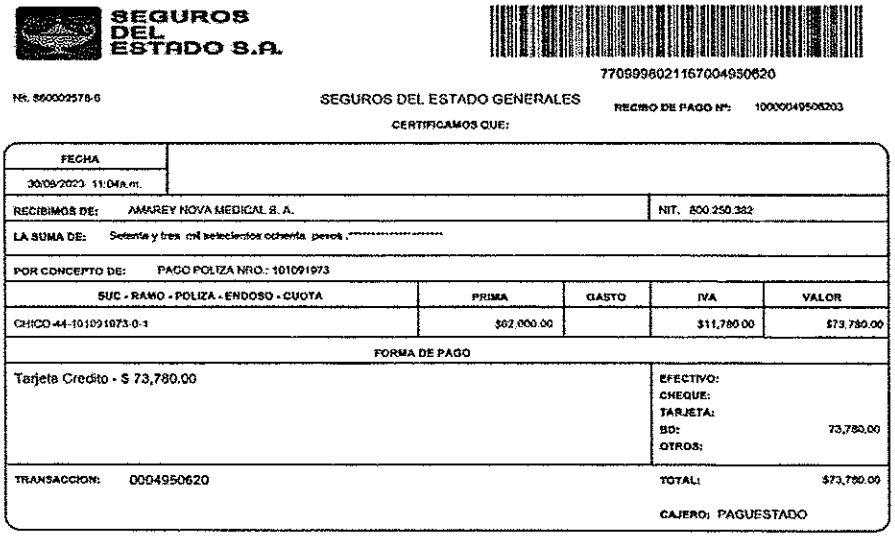
Tipo	Descripción
Proceso	PN HOCEN LI 002 2023 (Presentación de oferta)

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

Volver | Descargar documento | Cerrar | Cerrar



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

7709996021167004950620

Nit. 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 100004950620

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
30/09/2023 11:04a.m.				
RECIBIMOS DE: AMAREY NOVA MEDICAL S. A.			NIT. 800.250.382	
LA SUMA DE: Setenta y tres mil setecientos ochenta pesos ----------				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101091973				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHICO 44-101091973-0-1	$62,000.00		$11,780.00	$73,780.00

FORMA DE PAGO

Tarjeta Credito - $ 73,780.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 73,780.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004950620

TOTAL: $73,780.00

CAJERO: PAGUESTADO

Por lo anterior, se acepta la observación dando lugar a reevaluar la oferta, y en consecuencia, el oferente cumple jurídicamente con los requisitos habilitantes jurídicos.

Oferta 12. IMPLAMEQ S.A.S

Observación

> *"Mi nombre es Andrea cañón, actuó como apoderada de IMPLAMEQ SAS, con respecto a las observaciones de la veedora, IMPLAMEQ SAS cumple con todos los requerimientos de la convocatoria en cuanto a la parte técnica, económica y bueno, todo lo que se mencionó con respecto al Acta de observaciones puntualmente, si me permito aclarar dos puntos en la observación 9. Punto 1, donde se hace referencia a que no especificamos las capacitaciones a académicas brindadas de la empresa. En la Carta se relaciona que, tanto en modelo cadavérico como en hueso artificial, Contamos, pues, con ese tipo de capacitaciones en Cadavérico, contamos con cursos en el Kremlin y a en hueso artificial, contamos con cursos locales en las instalaciones de la empresa con respecto a la observación dos y donde. Hablan del descuento del por del 40% ofertado para el Grupo 7 internamente. Puede ser, revisó el valor mínimo, disminuyendo la rentabilidad interna para poder, digamos, hacer un descuento súper competitivo y pues con el ánimo de obtener ese grupo".*

Respuesta a observación El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que la determinación del otorgamiento de puntaje por el cumplimiento de 4.2 CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION

se lleva a cabo tras la verificación de la postulación para acceder al mismo, expresada por el proponente en el documento "FORMULARIO CERTIFICACION DE PARTICIPACION PARA PONDERACION DE LA OFERTA O DE SUS GRUPOS" donde el proponente IMPLAMEQ ofrece Capacitación Académica para todos los grupos ofertados, pero en su caso el documento aclaratorio "CERTIFICACION DE CAPACITACIONES ACADEMICAS.pdf" no es claro en su información y por tanto no hace posible determinar con base a las condiciones que aplican para el FACTOR 8 (número de capacitaciones, intensidad horaria y practica en modelo artificial o cadavérico), un puntaje a otorgar, ni la distribución del mismo en sus diferentes grupos, por tal motivo no se otorga puntaje por el Factor 8 dentro de la evaluación de su oferta.

Oferta 13. IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO.

No realiza observaciones a la evaluación

Oferta 14. OSTEOTECH

No realiza observaciones a la evaluación

Oferta 15. ORTOMAC

Observación

> *"¿Bueno, dos observaciones, La primera respecto habla Juan Carlos Rebolledo, representante legal de ORTOMAC SAS, la primera referente a las a las últimas observaciones cumplimos ORTOMAC SAS certifica que cumple con todos los requerimientos y anexo a todas las fichas técnicas, las cuales se adjuntaron dentro de los requisitos técnicos a partir de la página 137 para que lo puedan revisar y cumple con todo lo mencionado y segundo, tenemos un rechazo jurídico en la oferta inicial por no anexar la póliza y su respectivo Recibo de pago, el cual fue Adjuntado en secop, pues podemos adjuntar, Pantallazo de la carga de tanto la póliza como el recibo de pago en el sistema secop. No tenemos más observaciones".*

Respuesta a observación El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que, respecto a la observación realizada por la veedora, sus fichas y documentos adjuntos en la plataforma SECOP II fueron evaluados por los respectivos comités

Respuesta segunda observación
En atención a la observación presentada por el oferente ORTOMAC S.A.S, durante la audiencia de adjudicación llevada a cabo el 20 de septiembre de 2023, mediante la cual solicita verificación del informe de subsanación de la evaluación jurídica, toda vez que su oferta fue rechazada por incurrir en la causal P del numeral 1.1.11. del Pliego de Condiciones; una vez verificado, el Comité Jurídico revisa nuevamente la oferta y confirma el informe de evaluación jurídica al no evidenciarse publicado en SECOP II el certificado de pago de la póliza de seriedad del ofrecimiento, pues se constató que lo publicado corresponde al Certificado de no expiración de la misma por falta de pago, lo cual no se ajusta a lo exigido en el Pliego de Condiciones.

Por lo anterior, en lo concerniente a la oferta presentada por ORTOMAC SAS, el Comité Jurídico mantiene su decisión por mantenerse la causal de rechazo P, que al tenor indica "*no subsanar en los términos establecidos en el parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la ley 1882 de 2018*".

OBSERVACION PRESENTADAS POR Elizabeth Rodríguez, EL DIA
(19/09/2023 9:02:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Y (20/09/2023 8:53:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

AMAREY

"AMAREY NOVA MEDICAL no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. *La empresa AMAREYNOVAMEDICAL condiciona su oferta pues no marca con OFRECE O NO OFRECE en el formulario llamado FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS_1 el numeral 20 Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo como se evidencia:*

FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	POLICÍA NACIONAL

20	El oferente deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara en la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.		

2. *Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito que SE RECHACE la oferta presentada por la empresa AMAREY NOVA MEDICAL. por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones."*

Respuesta El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, si bien el oferente no marca el ofrecimiento o no de la condición 20 del Formulación de ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, en su oferta, el certificado de la implementación del SGSST expedido por la ARL es un documento susceptible de subsanación durante el traslado de las evaluaciones, lo cual se llevó a cabo y el oferente allega Certificación de la evaluación de los estándares mínimos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) expedido por Colmena ARL el 30 de agosto de 2023, con una implementación del 98%, cumpliendo con lo solicitado en el proceso licitatorio

DISORTHO

"DIOSRTHO S.A.S (SIC) no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada:

1. *El formulario llamado 19.FORMULARIOESPECIFICACIONESTECNICASMINIMAS al ser revisado se constata que la empresa no lo diligencia de forma completa por lo cual, la oferta se encuentra incursa en una causal de rechazo, ya que se evidencia que está siendo condicionada parcial o totalmente. El pliego de condiciones definitivo es claro en su numeral G. de las causales de rechazo en la página 13*

G. Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS exigidas, sea condicionada o modificada parcial o totalmente.

2. LaempresaDisorthocondicionasuofertapuesnomarcaconOFRECEONOOFRECEenel formulario llamado 19. FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS para el grupo denominado 15B el producto llamado "aumento iliaco en metal trabecular" como se evidencia"

GRUPO 15B- REEMPLAZOS DE REVISIÓN PARA CADERA-VER NUMERAL 17 DE CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS INSTRUMENTAL, incluye campo en U estéril y pelvis estéril incisional.												
PROTESIS DE REVISIÓN												
OBLIGATORIO DEJAR EN APOYO TECNOLOGICO UN MOTOR NEUMATICO O DE PILA								UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	NO OFRECE	MARCA	NUMERO DE PAGINA EN EL CATALOGO
20	15020	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO MODULAR CON METAFISIS INTERCAMBIABLE	Mínimo 6 tamaños					UNIDAD	X		LINK	16-22
21	15021	TALLO FEMORAL DE REVISION NO CEMENTADO (MINIMO 4 TAMAÑOS con: Mínimo un (1) tallo con LONGITUD igual o mayor a 250 mm y mínimo dos (2) tallos con dos longitudes diferentes para el mismo diametro	Mínimo 4 tamaños	(OPCIONAL)				UNIDAD	X		LINK	12-13
22	15022	TALLO FEMORAL DE REVISION CEMENTADO CON MINIMO UN TAMAÑO CON LONGITUD IGUAL O MAYOR A 220 MM (opcional)	Según diseño	(OPCIONAL)				UNIDAD	X		LINK	18-32-9
23	15023	AUMENTO ILIACO EN METAL TRABECULAR	RECTO Y LATERAL POSTERIOR	(OPCIONAL)				UNIDAD				
24	15024	CUNAS ACETABULARES DE AUMENTO EN METAL TRABECULAR	EN DIFERENTES GRADOS					UNIDAD	X		LINK	10
25	15025	COPA ACETABULARES DE REVISION EN METAL TRABECULAR	48 A 60 MM	(OPCIONAL)				UNIDAD	X		LINK	22
26	15026	INSERTO PARA COPAS ACETABULARES DE REVISION EN METAL TRABECULAR		(OPCIONAL)				UNIDAD	X		LINK	25
27	15027	TORNILLOS CORRESPONDIENTES	DIFERENTES LONGITUDES	(OPCIONAL)				UNIDAD	X		LINK	30

3. *LaempresaDisorthocondicionasuofertapuesnomarcaconOFRECEONOOFRECEenel formulario llamado 19. FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS las condiciones técnicas adicionales, como se evidencia:*

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES		

4. *Que esta situación se presentó en la anterior licitación del hospital HOCEN-LI-002-2022 por lo cual ustedes RECHAZARON las ofertas de varios proveedores como AMAREY NOVA MEDICAL S.A. y B BRAUM entre otras empresas como se evidencia a continuación:*

Oferta 12. AMAREY NOVA MEDICAL S.A

RECHAZADA

- No anexa con su oferta el Anexo 1. Condiciones técnicas mínimas y de obligatorio cumplimiento, para la evaluación de su propuesta << *El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de ofrecer o no, cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple, no cumple o rechazo*>>
 Incurre en la causal de rechazo 1. *Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, sea condicionada o modificada parcial o totalmente, se encuentre inconsistencias o incompleta en cuanto la misma omita la inclusión de alguno de los documentos requeridos en el Anexo técnico.*
- Además, condiciona su oferta, No Acepta la condición 16 del Anexo No.1D Condiciones Generales del Suministro.
- Además, no allega certificación de no presentar sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

5. *Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito que SE RECHACE la oferta presentada por la empresa DIOSRTHO S.A.S. por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones".*

Respuesta a Observaciones 1 a 5. El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, en efecto el oferente no marca en su FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS el ofrecimiento o no ofrecimiento del ítem 15023 - AUMENTO ILIACO EN METAL TRABECULAR, este ítem es de carácter OPCIONAL, su no ofrecimiento no afecta el porcentaje mínimo obligatorio para los participantes por este Grupo 15B, es decir el proponente tiene la potestad de no ofrecerlos sin que esto comprometa el CUMPLIMIENTO de su oferta para el grupo correspondiente.

Ahora bien, en cuanto al rechazo de las ofertas de los proveedores por usted referenciados en proceso licitatorio PN HOCEN LI 002 2023 se resalta que estos procesos son independientes, no obstante se aclara que el rechazo obedeció a que los oferentes no presentaron el anexo de condiciones técnicas mininas requeridas que fue modificado mediante adenda.

IHS

"Empresa IHS no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. *LaempresaIHSSAScondicionasuofertapuesnomarcaconOFRECEONOOFRECEenel formulario llamado 19. FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS para el grupo denominado 9 A. FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSÍNTESIS HOMBRO CLAVÍCULA como se evidencia:*

OBLIGATORIO DEJAR EN APOYO TECNOLOGICO UN MOTOR NEUMATICO O DE PILA												
GRUPO 9A FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSINTESIS HOMBRO CLAVICULA ESCAPULA												
No.	CODIGO	IMPLANTE	Caracteristicas					UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	NO OFRECE	MARCA	NUMERO DE PAGINA EN EL CATALOGO
			Diseño	Indicaciones	Tornillos (mm)	Orificios	Material					
1	901	FIJADOR INTERNO PARA CLAVICULA	Derecho e izquierdo	Para clavicula	3.5	4 a 12	Acero - Titanio	UNIDAD	X		NX MEDICAL	27
2	902	PLACA GANCHO PARA CLAVICULA	Derecho e izquierdo	Profundidad gancho 2 opciones entre 12 y 18 mm	3.5	3 a 7	Acero - Titanio	UNIDAD	X		NX MEDICAL	27
3	903	FIJADOR INTERNO PARA CLAVICULA, CON EXTENSION LATERAL	Derecho e Izquierdo con extensión lateral	Para clavicula	3.5	3 A 8	Acero - Titanio	UNIDAD	X		NX MEDICAL	27
4	904	FIJADOR INTERNO HUMERO PROXIMAL. Debe contar con mínimo 5 tornillos de fijación a la cabeza humeral y dos al calcar.	Tornillos 3.5 y 4.0 mm	Mínimo: dentro de los tornillos dos de esponjosa entre 50 y 60 mm y dentro de las placas mínimo dos longitudes hasta 150	10 - 60 mm	3 A 15	Acero - Titanio	UNIDAD	X		NX MEDICAL	26
5	905	FIJADOR INTERNO HUMERO PROXIMAL EXTRALARGA	Derecho e izquierdo.	Longitud 150 a 250	3.5	10 a 15	Acero - Titanio	UNIDAD	X		NX MEDICAL	26
6	906	FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ESCAPULA MEDIAL (opcional)	Derecho e izquierdo	EN L	2.7 Y 3.5	9-13 ORIFICIOS	Acero-Titanio	UNIDAD				
7	907	FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ESCAPULA LATERAL (opcional)	Derecho e izquierdo		2.7 y 3.5	10 orificios	Acero - Titanio	UNIDAD				
8	908	FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ACROMION (opcional)	Derecho e izquierdo		2.7 y 3.5	5 y 7 orificios	Acero - Titanio	UNIDAD				

2. Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito que SE RECHACE la oferta presentada por la empresa IHS SAS por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones"

Respuesta a Observaciones 1 y 2. El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, en efecto el oferente no marca en su FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS el ofrecimiento o no ofrecimiento de los ítems: 906 - FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ESCAPULA MEDIAL (opcional) ,907- FIJADOR INTERNO PARA FRACTURA DE ESCAPULA LATERAL (opcional) y 908 - FIJADOR INTERNO PARA FARCTURAS DE ACROMION (opcional). Estos ítems, como su rotulo indica, tienen el carácter de OPCIONAL, su no ofrecimiento no afecta el porcentaje mínimo obligatorio para los participantes por este Grupo 9A, es decir el proponente tiene la potestad de no ofrecerlos sin que esto comprometa el CUMPLIMIENTO de su oferta para el grupo correspondiente.

IMPLAMEQ

"IMPLAMEQ no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. *La empresa IMPLAMEQ condiciona su oferta pues marca con NO OFRECE en el formulario llamado FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS el numeral 16 "... apoyo tecnológico campos quirúrgicos..." como se evidencia:*

16	El oferente se compromete a entregar en apoyo tecnológico los campos quirúrgicos para incisión yodado y campo quirúrgico desechable en "U" para cada procedimiento quirúrgico de reemplazos articulares de rodilla, cadera y hombro. Estos consumibles deben estar incluidos dentro del precio de oferta de las prótesis Aplica para los siguientes grupos: GRUPO 14.- REEMPLAZOS PARA HOMBRO GRUPO 15A- REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA GRUPO 15B- REEMPLAZOS DE REVISIÓN PARA CADERA GRUPO 17.- REEMPLAZOS DE RODILLA GRUPO 18. GRUPO ENDOPROTESIS CADERA Y RODILLA GRUPO 19. GRUPO ENDOPRÓTESIS HOMBRO Y CODO Adicionalmente deberá dejar en stock en la central de esterilización (5 unidades de campos quirúrgicos para incisión yodado y 5 unidades campo quirúrgico desechable en "U" mensual) durante la ejecución del contrato			X

2. *Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito que SE RECHACE la oferta presentada por la empresa IMPLAMEQ por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones.*

Respuesta a Observaciones 1 Y 2: El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, en efecto el oferente marca en su FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, apartado CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, condición 16 el no ofrecimiento de la misma por cuanto la misma no aplica a los grupos a los

cuales presento oferta (6ª, 6b, 6b1, y 7).

IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS.

"*IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada*

1. *La empresa IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS condiciona su oferta pues no relaciona la información solicitada en el numeral 8 en el formulario llamado ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS VF como se evidencia:*

8	[illegible] de requerimiento de supervisor del contrato • El oferente se compromete en caso de ser adjudicatario a entregar en la Central de Esterilización del Hospital Central. • En los casos de cirugías programadas 12-24 horas antes de cada intervención en el horario de 7:00 AM a 6:00 PM de lunes a sábado, y solo con autorización previa del Responsable del servicio de la Central de Esterilización se recibirá en horario extemporáneo. • En los casos de cirugías de urgencias en un tiempo no mayor a 8 horas después de la solicitud por vía telefónica o escrita de lunes a domingo, para lo cual dispondrá una línea de comunicación permanente.	X

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACION
FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

	NUMERO(s) telefónico(s)fijo(s): _____ NUMERO(s) telefónico(s) celular(es): _____ La reposición de los elementos utilizados será realizada en un plazo máximo de 12 horas, después de hecha la solicitud por parte de la Central de Esterilización. Se hará cronograma de reposición diaria en las horas de la mañana y se designará una persona encargada por parte del contratista para desarrollar dicha función. Todos los elementos que ingresen a la Central de Esterilización, deben venir limpios, libres de polvo. incluyendo las cajas que contienen elementos estériles	

2. *Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones.*

Respuesta a Observaciones: El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, si bien el oferente no anota los números de contacto fijo y celular solicitados en la condición 8 del Formulario de ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, fue ofertado y en caso de ser adjudicatario debera aportar los números correspondientes; adicionalmente hay que dar aplicabilidad al principio de la primacía de lo sustancial sobre lo formal.

3. *La empresa IMPLANTESYSISTEMASORTOPÉDICOS condiciona su oferta pues marca con NO OFRECE en el formulario llamado ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS VF el numeral 16 "... apoyo tecnológico campos quirúrgicos..." como se evidencia:*

	fin de que se verifiquen las condiciones solicitadas.		
16	El oferente se compromete a entregar en apoyo tecnológico los campos quirúrgicos para incisión yodado y campo quirúrgico desechable en "U" para cada procedimiento quirúrgico de reemplazos articulares de rodilla, cadera y hombro. Estos consumibles deben estar incluidos dentro del precio de oferta de las prótesis Aplica para los siguientes grupos: GRUPO 14.- REEMPLAZOS PARA HOMBRO GRUPO 15A- REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA GRUPO 15B- REEMPLAZOS DE REVISIÓN PARA CADERA GRUPO 17.- REEMPLAZOS DE RODILLA GRUPO 18. GRUPO ENDOPROTESIS CADERA Y RODILLA GRUPO 19. GRUPO ENDOPRÓTESIS HOMBRO Y CODO Adicionalmente deberá dejar en stock en la central de esterilización (5 unidades de campos quirúrgicos para incisión yodado y 5 unidades campo quirúrgico desechable en "U" mensual) durante la ejecución del contrato.		X

4. *Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones"*

Respuesta a Observaciones El Hospital Central de la Policía NO ACEPTA las observaciones, en efecto el oferente marca en su FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, apartado CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, condición 16 el no ofrecimiento de la misma por cuanto la misma no aplica al grupo al cual presento oferta grupo (8).

JHONSON & JHONSON

JOHNSON & JOHNSON no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. *LaempresaJOHNSON&JOHNSONcondicionasuofertapuesmarcaconNOOFRECEenel formulario llamado 35 - Anexo 1 Especificaciones Técnicas el numeral 1 "... condiciones técnicas adicionales como se evidencia*:

	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES		
1	La totalidad de los instrumentales y equipos que se relacionan a continuación son los que se deben entregar exclusivamente al ofertar por el Grupo 8. ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA: RODILLA, CADERA, MUÑECA, HOMBRO Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES, para obtener puntaje adicional de calificación técnica de acuerdo al cuadro CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN que se encuentra en el numeral 2 de las CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES). TORRE DE ARTROSCOPIA EN APOYO TECNOLOGICO Y/O JUEGO DE CABLES ADICIONAL Esta torre, debe ser colocada en la institución con mueble con ruedas antiestáticas, bloqueables y de estructura modular, compuesta por: Sistema de video mínimo de 3 chips. Pantalla HD mayor de 17' DVD o puerto USB Fuente de luz de Xenón Lente de cámara HD 4mm y de 30 grados con longitud mínima de 150 mm, compatibilidad universal y distancia foco de 18 a 20 mm Conexión de cables de fibra óptica que no requiera adaptador Consola de Shaver (velocidad máxima de 12000rpm, velocidad atrás, adelante y oscilante, con control desde la pieza de mano y/o de pedal Adaptador para equipo de radiofrecuencia. Bomba de irrigación Cable de Fuente de Luz (adicional) Cable con pieza de mano de Shaver (adicional) Cable de sistema radiofrecuencia (adicional) El mantenimiento y/o reparación de los instrumentales y/o equipos dejados en apoyo tecnológico, estará a cargo del contratista.		X

2. Que, acudiendo al derecho de igualdad y debida aplicación de las reglas de participación solicito que SE RECHACE la oferta presentada por la empresa JOHNSON Y JOHNSON por estar incursa en la causal de rechazo G. del pliego de condiciones.

Respuesta a Observaciones 1 y 2. El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que se tiene establecido que la Condición Técnica Adicional numeral 1 INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA EL GRUPO 8 solo aplica para oferentes que estén interesados en este grupo, en el caso de su empresa, quien no realizó propuesta por el Grupo 8 ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA, no están obligados a marcar como OFRECE esta condición.

SMITH AND NEPHEW

"SMITH AND NEPHEW no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. La empresa SMITH AND NEPHEW está subsanando documentos no subsanables por lo tanto solicito se determine el rechazo de la oferta por querer mejorar su oferta".

Respuesta a Observación El Hospital Central de la Policía ACLARA que en efecto el oferente en referencia allega documentos que no fueron requeridos ni pueden ser evaluados por otorgar puntaje, razón por la cual el comité evaluador no los tuvo en cuenta, pero por si solo esto constituye una causal de rechazo.

2. La empresa SMITH AND NEPHEW no diligencia de manera completa el clausulado de la póliza

Respuesta a Observación 2. El Hospital Central de la Policía ACLARA que la póliza esta conforme al pliego de condiciones por lo tanto no se acepta la observación.

TIENKEN

"TIENKEN no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. LaempresaTIENKENnopresentademaneracompletaelformulariodeporcentajedelVA lo modifica a su antojo, el formulario en su totalidad son más de 10 páginas y esta empresa solo presenta 3 páginas".

Respuesta a Observación 1. El hospital Central de la Policía ACLARA que el oferente solo presenta oferta para el grupo 8, diligenciando en forma completa el formulario porcentaje IVA por lo tanto, no se acepta la observación.

"OSEOMED.

OSEMED no ha cumplido con los siguientes requisitos por lo que su oferta no debe ser tenida en cuenta, ni evaluada y debe ser rechazada

1. La empresa OSEOMED no firma la póliza, la cual debe ir firmada por el representante legal, por lo tanto se debe declarar rechazada la oferta".

Respuesta a Observación 1. El Hospital Central de la Policía nacional **ACLARA** que las pólizas que presenta el oferente OSEMED, está de acuerdo a lo exigido en el pliego de condiciones , por lo tanto no acepta la observación.

En este estado de la audiencia, el analista del grupo de contratos procede a dar lectura al puntaje, resaltando que el mismo fue publicado mediante mensaje público en la plataforma SECOP II el día 25/09/2023 a las 14:04 PM, así:

CASA ORTOPEDICA	ORTHOIMPLANTES			
GRUPOS OFERTADOS	3, 6A, 6B, 7, 9A, 9B, 9C,			
TABLA CALIFICACION REQUISITOS DE ORDEN TECNICO			CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES				
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE RUP VIGENTE AGOSTO 11 DE 2023		370,89		
INVIMA VIGENTE				
CERTIFICADO DE FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADO AUTORIZADO.				
CATALOGO EN CASTELLANO				
GARANTIA DE VENCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS				
GARANTIA DE CALIDAD , GARANTIAS Y FECHA DE VENCIMIENTO				
SUMINISTRO DE INSTRUMENTALES				
SOCIALIZACION (ENTRENAMIENTO)				
CERTIFICACION PERSONAL DE INSTRUMENTACION QUIRUGICA				
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POR ARL SURA 100%, RUUO 18				
Soporte del registro de la autoevaluacion del sgsst ante MINTRABAJO				
FORMULARIO SISTEMA D EGESTION D EL A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (firmado por representante legal)				
NO ESTAR INCLUIDO EN EL REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA				
ESTIMULO INDUSTRIA NACIONAL				
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD				0

INMOMED Y OSTEOTECH COLOMBIA, BAIDE (CHINA), MEDRAY, (CHINA), SIORA (INDIA) NO HAY TLC

EXPERIENCIA		
CONTRATANTE	UNSPSC	VALOR
ESE HOSPITFCO VALDERRAMA	SI	120,00
ESE HOSPITFCO VALDERRAMA	SI	200,00
PONAL HOCEN	SI	100,00
PONAL HOCEN	SI	55,63
ESE HOSP DEPTAL SAN VICENTE DE PAUL .- GARZON	SI	299,50
ESE HOSP DEPTAL SAN VICENTE DE PAUL .- GARZON	SI	296,61
SOPORTA EXPERIENCIA X		371

1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5 ADICIONALES DE DE CLAVOS		NO CLAVOS DIAMETRO 12 MM
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL		
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	0	

1A. PRESENTAN 14/14 OPCIONALES	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. CAPACITACION	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL BAIDE (CHINA) NO HAY TLC	0	BAIDE (CHINA) NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	275	

1A. PRESENTAN 1/1 OPCIONALES	90	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. CAPACITACION	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL BAIDE (CHINA) NO HAY TLC	0	BAIDE (CHINA) NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	275	

1A. PRESENTAN 2/2 OPCIONALES	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SIORA (INDIA) NO HAY TLC	0	SIORA (INDIA) NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE:	225	

1A. PRESENTAN 3/6 OPCIONALES	45	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	NO RESPLADA EN CATALOGO ITEM OBLIGATORIO 705
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	57	
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	57	INNOMED (COLOMBIA)
TOTAL PUNTAJE:	344	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
6. COND TECNICAS Item 921	0	
8. OFRECEN CAPACITACION	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SIORA (INDIA) NO HAY TLC	0	SIORA (INDIA) NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	275	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES Items 933, 939 y 940	10	
8. SI OFRECEN CAPACITACION	35	1 CAPAC DE 30 HORAS EN MODELO ARTIFICIAL
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SIORA (INDIA) NO HAY TLC	62	SIORA (INDIA) NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	347	

CASA ORTOPEDICA	PROMED
GRUPOS OFERTADOS	1,2,3,4,5,6A, 6B, 6B1, 7,8, 9A,9B, 9C,9.1, 11,12,13,13B, 14

TABLA CALIFICACION REQUISITOS DE ORDEN TECNICO		CUMPLE	NO CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES			
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE RUP VIGENTE AGOSTO 22 2023	1000,33		
INVIMA VIGENTE			
CERTIFICADO DE FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO			
CATALOGO EN CASTELLANO			
GARANTIA DE VENCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS			
GARANTIA DE CALIDAD, GARANTIAS Y FECHA DE VENCIMIENTO			
SUMINISTRO DE INSTRUMENTALES			
SOCIALIZACION Y ENTRENAMIENTO			
CERTIFICACION PERSONAL DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA			
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Soporte del registro de la información del SG-SST ante el MINTRABAJO			
FORMULARIO SISTEMA D EGESTION D E LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (firmado por rtmte. eventual legal)			
NO ESTAR INCLUIDO EN EL REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA			
ESTIMULO INDUSTRIA NACIONAL			
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			

EXPERIENCIA		
CONTRATANTE	UNSPSC	VALOR
HOSP UNIV SAMARITANA ESE		
CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMA		
HOSPITAL CENTRAL POLICIA		
SUBRED INTEGRADA CENTRO ORIENTE		
SUBRED INTEGRADA CENTRO ORIENTE		
SOPORTA EXPERIENCIA X		5337,63

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SYNIMED (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA	19	SYNIMED (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE	109	

1C. PRESENTAN TAMANOS MAS DE ESPACIADORES CADERA/ RODILLA	90	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL FOLIO SYNIMED (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA	19	SYNIMED (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE	109	

1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5 ADICIONALES DE DE CLAVOS	0	no tamaños adicionales
3. OFRECEN MOTOR DE PALA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
6. OFRECEN CAPACITACION	35	3 capacitaciones x 24 (30) + practicas en modelo anatomico(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA	43	CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	178	

1A. PRESENTAN 7/10 OPCIONALES		
3. OFRECEN MOTOR DE PALA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. CONDICIONES TECNICAS ESP BLOQUEOS DEL CLAVO (DISTALES)		
6. OFRECEN CAPACITACION		3 capacitaciones x24 (30) + practicas en modelo anatomico(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA		CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	0	

1A. ITEMS OPCIONALES 1/4	33	SU CATALOGO NO SOPORTA DESCUMPLIMIENTO DE ITEMS OPCIONALES SOLO 6, 2 Y 3
3. OFRECEN MOTOR DE PALA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
6. OFRECEN CAPACITACION	35	3 capacitaciones x24 (30) + practicas en modelo anatomico(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA	43	CHM (POLONIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	356	

1A. PRESENTAN 12/14 OPCIONALES	77	SU CATALOGO NO SOPORTA DESCUMPLIMIENTO DE ITEM OPCIONAL 6,7,9A, 9B, 9C, 9.1, 11, 12, 13, 13B, 14 Y POSEE EL
3. OFRECEN MOTOR DE PALA	50	CATALOGO DE 6B1 Y 9B34 6B1 Y 6B2 NO CORRESPONDE
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES	50	
6. CAPACITACION	35	3 capacitaciones x24 (30) + practicas en modelo anatomico(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL ARTECHINA, NO HAY TLC	0	ARTECHINA, NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	262	

PROMED

1A. PRESENTAN 1/1 OPCIONALES	90	INVIMA 2018DM-0018748
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	presenta item 6142
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL AXCE CHINA. NO HAY TLC	0	AXCE (CHINA). NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	275	

1A. PRESENTAN 2/2 OPCIONALES	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
8. CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL AXCE CHINA. NO HAY TLC	0	AXCE CHINA. NO HAY TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	225	

1A. PRESENTAN 6/7 OPCIONALES	39	SU CATALOGO NO SOPORTA OFRECIMIENTO DE ITEM OPCIONAL 812 PASADOR DE SUTURA DESECHABLE
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. CAPACITACION	90	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	0	NO OFERTAN
APOYO INDUSTRIA NACIONAL VIANS. (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA	57	VIANS. (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	333	

1A. PRESENTAN 5/6 OPCIONALES	75	SU CATALOGO NO SOPORTA OFRECIMIENTO DE ITEM OPCIONAL 3608 FIJADOR PARA ACROMION
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA	57	CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE :	367	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
6. CONO TECNICAS item 921	0	NO ES ANGULO VARIABLE
8. OFRECEN CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA	62	CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	387	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50	INVIMA 2016DM-0005934
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES items 933, 939 y 940	10	933 ANGULO VARIABLE
8. SI OFRECEN CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA	62	CHM. (POLONIA). TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	397	

1B. PRESENTAN % ADICIONAL AL 80% SOLICITADO (PRESENTA 26 FIJADORES)	83	NO SOPORTA OFRECIMIENTO DE ITEMS 965, 967, 968 y 973
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES Items 952, 953, 954, 956 y 978	0	
8. OFRECEN CAPACITACION	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA	62	CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	380	

1B. PRESENTAN 20% ADICIONAL AL 80% SOLICITADO	90	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA	25	CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	215	

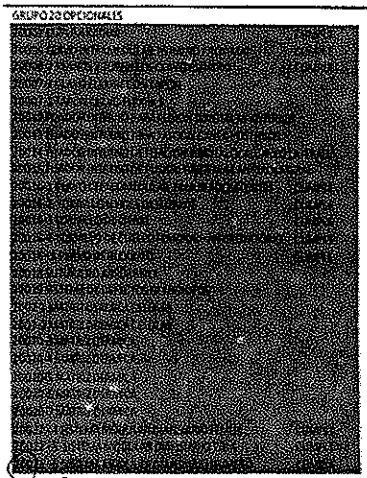
		NO SOPORTA EN CATALOGOS OFERTA DE ITEMS 12001 Y 12002
1A. PRESENTAN /2 OPCIONALES		
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL		CHM. (UE)
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	0	INVIMA 2015 DM 0013647

1A. OFRECE ITEMS OPCIONALES 2/4	45	NO SOPORTA EN CATALOGOS OFERTA DE ITEMS OPCIONALES 13033 Y 13034
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA	29	CHM. (POLONIA), TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	174	

1A. PRESENTAN 9/10 OPCIONALES	81	NO SOPORTA EN CATALOGOS OFERTA DE ITEM OPCIONAL 15022
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMÁTICO	50	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES	50	
8. OFRECEN CAPACITACIÓN	35	1 capacitacion >24 (30) + practica en modelo artificial(5) = (35 puntos)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL ICONACY (BRASIL), TLC COMANDINA NACIONES	62	ICONACY (BRASIL), TLC COMANDINA NACIONES
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	SOLO 1 TRABAJADOR PARA PLANTA ENTRE 151-200 EMPLEADOS, NO CUMPLE PARA OBTENER PUNTAJE
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	468	

		los anillos no cumplen con la especificacion tecnica solicitada
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5		
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL		ICONACY (BRASIL), TLC COMANDINA NACIONES
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:		

GRUPO 23 OPCIONALES



DISORTHO

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90
APOYO INDUSTRIA NACIONAL TECNIMED (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA	19
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0
TOTAL PUNTAJE:	109

[redacted]ANCIA) TLC UNION EUROPEA

1C. PRESENTAN TAMAÑOS MAS DE ESPACIADORES CADERA/ RODILLA	90
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SUBITON (ARGENTINA), TLC CAN	19
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0
TOTAL PUNTAJE:	109

SUBITON (ARGENTINA), TLC CAN

1A. PRESENTAN 1/3 OPCIONALES	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	
6. CONO TECNICAS item 97.1	
8. OFRECEN CAPACITACION	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	0

no soporta en catálogo el ofrecimiento de fijador externo 3.5 y tercio de tubo (son placas DCP no son fijadores bloqueados)

1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	90
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
APOYO INDUSTRIA NACIONAL KYNAMED (USA) TLC USA	34
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	274

2 DE LOS 2

KYNAMED (USA) TLC USA

1A. PRESENTAN 2/2 OPCIONALES	90
2. NO OFERTAN SOFTWARE	0
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
8. OFRECEN CAPACITACION	120
APOYO INDUSTRIA NACIONAL WRIGHT MEDICAL (USA) TLC USA	48
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	408

3X20 (40), 2X30 (60), 1X5 (5), 1X15 (15)

WRIGHT MEDICAL (USA) TLC USA

1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	60
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5	90
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
8. OFRECEN CAPACITACION	120
APOYO INDUSTRIA NACIONAL LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE	62
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	532

software para planeamiento osteotomias y reemplazos

3X20 (40), 2X30 (60), 1X5 (5), 1X15 (15)

LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE

1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	60
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5	90
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	50
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
8. OFRECEN CAPACITACION	120
APOYO INDUSTRIA NACIONAL LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE	62
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	532

software para planeamiento osteotomias y reemplazos

3X20 (40), 2X30 (60), 1X5 (5), 1X15 (15)

LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE

1C. TAMAÑOS ADICIONALES 0 Y 5	90
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
APOYO INDUSTRIA NACIONAL LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE	39
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	229

???? se le califica esto a este grupo

LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE

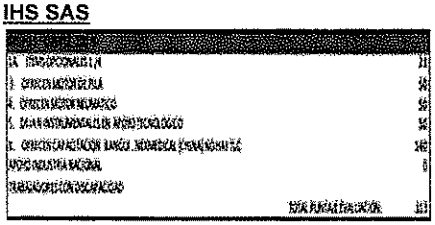
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
8. OFRECEN CAPACITACION	120
APOYO INDUSTRIA NACIONAL LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE	39
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	309

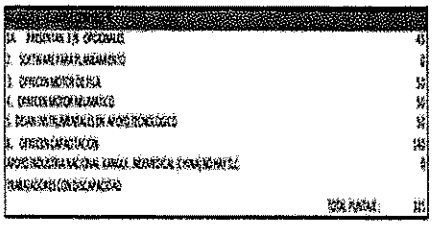
3X20 (40), 2X30 (60), 1X5 (5), 1X15 (15)

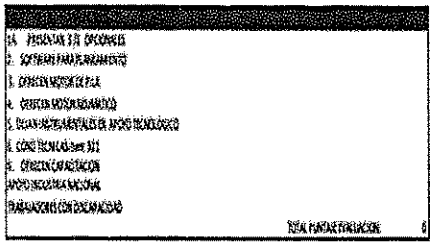
LINK. (ALEMANIA) TLC CON UE

[redacted]	[redacted]

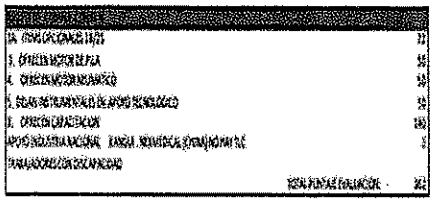
IHS SAS

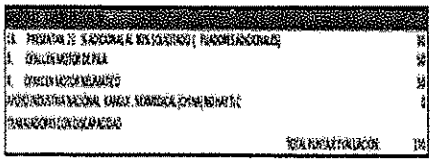


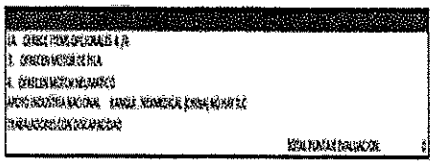


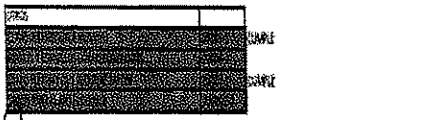














EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	60	INVIMA 2011DM -0007244, 2011DM-0007339, 2011DM-0007090
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SYNTHES (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA	39	SYNTHES (FRANCIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE	79	

1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	90	INVIMA 2014DM-0011578
3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA	43	IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	133	

1A. PRESENTAN /2 OPCIONALES		
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5		
2. NO OFRECEN SOFTWARE PLANEAMIENTO	0	
3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL		
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	0	

1A. PRESENTAN 4/6 OPCIONALES	60	INVIMA 2014DM-0011578, INVIMA 2018DM-0018463
2. NO OFRECEN SOFTWARE PLANEAMIENTO	0	
3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA	62	IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	122	

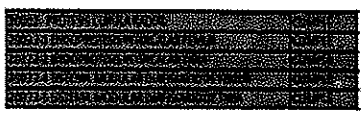
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5	90	INVIMA 2014DM-0011578
3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA	29	IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	119	

1A. 1 O MAS OPCIONALES /1		
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5		
2. NO OFRECEN SOFTWARE PLANEAMIENTO	0	
3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL FOLIO		
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	0	

3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	INVIMA 2014DM-0011578
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA	39	IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	39	

3. NO OFRECEN MOTOR DE PALA	0	INVIMA 2014DM-0011578
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0	
6. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	0	OFRECE DOS CAPACITACIONES POR AÑO, NO ESPECIFICA CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS PARA OTORGAR PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA	39	IMPLANT CAST (ALEMANIA) TLC UNION EUROPEA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	39	

GRUPO 20 OPCIONALES



OSEOMED

1A. PRESENTAN 1/6 OPCIONALES	35	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION	0	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL TDM (COREA). TLC VIGENTE	57	TDM (COREA). TLC VIGENTE
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE :	172	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO		
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	SI
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	NO
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	SI DEJAN INSTRUMENTAL
6. COND TECNICAS Item 921		
8. OFRECEN CAPACITACION	0	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL TDM (COREA). TLC VIGENTE	62	TDM (COREA). TLC VIGENTE
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	252	

1A. PRESENTAN 0/3 OPCIONALES	0	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO		
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	SI
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	NO
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	SI DEJAN INTRUMENTAL
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES Items 933, 939 y 940		
8. OFRECEN CAPACITACION	0	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL TDM (COREA). TLC VIGENTE	62	TDM (COREA). TLC VIGENTE
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	162	

1A. ITEMS OPCIONALES 37/38. NO OFERTA 1042	38	
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA	50	OFRECE MOTOR
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	NO
5. SI DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	SI
8. OFRECEN CAPACITACION	0	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	48	OSTEOMED (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	236	

GRUPO 20 OPCIONALES

[redacted]	[redacted]

TIEKEN

1A. PRESENTAN 4/8 OPCIONALES	45	CATALOGOS NO SOPORTAN OFRECIMIENTO DE ITEMS 810, 811, 823, 824
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
7. DEJA TORRE ARTROSCOPIA	90	
8. OFRECEN CAPACITACION	75	1 CONGRESO ASOSMANO 72 HORAS (50) NO APLICA PARA ESTE SERVICIO, 3 TALLERES ARTROSCOPIA EN MODELO ARTIFICIAL O PIEZA ANATOMICA DE CERDO 13 - 24 HORAS (3 X 25) (75)
APOYO INDUSTRIA NACIONAL NEOSIS (TURQUIA), BONNS. (CHINA). NO TLC	0	NEOSIS (TURQUIA), BONNS. (CHINA). NO TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	360	

DIPROMEDICOS

1A. PRESENTAR 1/3 OFICINALES	90	Items 1005 y 1006
APOYO INDUSTRIA NACIONAL LABORATORIOS SL (LABCENTRAL) TLC CAN	10	LABORATORIOS SL (LABCENTRAL) TLC CAN
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	2	1 DE 50
TOTAL PUNTAJE:	111	

1A. PRESENTAR 1/3 OFICINALES	90	
1. OFRECEN MATERIA DE PRIA	50	
4. OFRECEN MATERIA NACIONALIZADO	50	
5. DOTACION INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	3 CAPACITACIONES 13 HORAS (650), 1 MAYOR DE 25 HORAS (50), 14 DISTRIBUIDAS POR TIEMPOS, 2 MODELO ANATOMICAL (100) Y 2 MODELO CADAVERICO (100), 15 TOTAL DISTRIBUIDAS POR MODELOS
8. OFRECEN CAPACITACION	0	NO ES CLARO EL OFRECIMIENTO NO SE PUNTUA
APOYO INDUSTRIA NACIONAL MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC	43	MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	5	1 DE 50
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	193	

1A. PRESENTAR 1/3 OFICINALES	60	ITEM 1 SOLO NO PRESENTA VALIDACIONES CONCEPTOS COMPONENTES
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5	50	
2. SOSTENIBLE PARA PLANEAMIENTO	50	
3. OFRECEN MATERIA DE PRIA	50	
4. OFRECEN MATERIA NACIONALIZADO	50	
5. DOTACION INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC	140	3 CAPACITACIONES 13 HORAS (650), 2 MAYOR DE 25 HORAS (50) , 2 MODELO ANATOMICAL (100) Y 2 MODELO CADAVERICO (100).
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	42	MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	7	1 DE 50
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	519	

1A. PRESENTAR 1/3 OFICINALES		
1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5		
2. SOSTENIBLE PARA PLANEAMIENTO		
3. OFRECEN MATERIA DE PRIA		
4. OFRECEN MATERIA NACIONALIZADO		
5. DOTACION INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		3 CAPACITACIONES 13 HORAS (650), 2 MAYOR DE 25 HORAS (50) , 2 MODELO ANATOMICAL (100) Y 2 MODELO CADAVERICO (100).
APOYO INDUSTRIA NACIONAL MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC		MERCANCIA (SUMA) TLC ALEC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		1 DE 50
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	0	

SMITH & NEPHEW

1C. TAMAÑOS ADICIONALES X5 ADCIONALES DE DE CLAVOS	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	43	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	133	

1A. PRESENTAN 6/10 OPCIONALES	54	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
6. CONDICIONES TECNICAS ESP BLOQUEOS DEL CLAVO (DISTALES)		
8. OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	52	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	106	

1A. ITEMS OPCIONALES 3/4	68	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	48	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	116	

1A. PRESENTAN 5/7 OPCIONALES	64	
3. NO OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO		
7. DEJA TORRE ARTROSCOPIA		
8. NO OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	57	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	121	

1A. ITEMS OPCIONALES 38/38	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	48	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	138	

1A. ITEMS OPCIONALES 1/1	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO		
3. OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SMITH & NEPH. (USA) TLC USA	62	SMITH & NEPH. (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	152	

GRUPO 20 OPCIONALES

JOHNSON & JOHNSON

[redacted]	
1A. PRESENTAN 4/6 OPCIONALES	60
2. NO SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0
8. OFRECEN CAPACITACION	80
APOYO INDUSTRIA NACIONAL J HONSON & JHONSON (USA). TLC. USA	57
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE:	297

1 X 26 HORAS + MOD ARTIF 5 (35), 1X26 HIORAS +15 MOD CADAV (45)
[redacted] HONSON (USA). TLC. USA

[redacted]	
1A. PRESENTAN 2/3 OPCIONALES	60
2. NO SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0
6. COND TECNICAS item 921	10
8. OFRECEN CAPACITACION	80
APOYO INDUSTRIA NACIONAL J HONSON & JHONSON (USA). TLC. USA	62
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	312

1 X 26 HORAS + MOD ARTIF 5 (35), 1X26 HIORAS +15 MOD CADAV (45)
[redacted] HONSON (USA). TLC. USA

[redacted]	
1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90
2. NO SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES Items 939, 938 y 940	30
8. SI OFRECEN CAPACITACION	
APOYO INDUSTRIA NACIONAL J HONSON & JHONSON (USA). TLC. USA	80
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	62
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	362

1 X 26 HORAS + MOD ARTIF 5 (35), 1X26 HIORAS +15 MOD CADAV (45)
[redacted] HONSON (USA). TLC. USA

[redacted]	
1B. PRESENTAN 100 % ADICIONAL AL 80% SOLICITADO	90
(FIJADORES ADICIONALES)	
2. NO SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50
5. NO DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	0
6. CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES Items 953, 955, 954, 956 y 978	50
8. OFRECEN CAPACITACION	80
APOYO INDUSTRIA NACIONAL J HONSON & JHONSON (USA). TLC. USA	62
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	382

1 X 26 HORAS + MOD ARTIF 5 (35), 1X26 HIORAS +15 MOD CADAV (45)
[redacted] HONSON (USA). TLC. USA

IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDISCOS

[redacted]	
1A. PRESENTAN 6/7 OPCIONALES	77
3. NO OFRECEN MOTOR DE PILA	0
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50
7. DEJA TORRE ARTROSCOPIA	90
8. OFRECEN CAPACITACION	140
APOYO INDUSTRIA NACIONAL ARTHREX (USA). TLC USA	57
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	414

CAPACITACION ES >24 HS 4 PRACTICAS DE MODELO ARTIFICIAL (30 +5) X 4 = 140
ARTHREX (USA). TLC USA

[redacted]	
[redacted]	[redacted]

AMAREY NOVA

1C. TAMAÑOS ADICIONALES X 5 ADICIONALES DE DE CLAVOS		INVIMA 2013DM-0010110. VENCIDO JULIO 2023
3. SI OFRECEN MOTOR DE PILA		
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO		
8. OFRECEN CAPACITACION		REGISTRA "12" NO ESPECIFICA, NO SE OTORGA PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SXTRYKER (USA) TLC USA		SXTRYKER (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	0	

1A. ITEMS OPCIONALES 0/1	0	INVIMA 2023DM-0009156-R1
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	CATALOGO NO RESPALDA OFRECIMIENTO DE ITEM 1706. CUÑA TIBIAL TOTAL
3. NO OFRECEN MOTOR DE PILA	0	
4. SI OFRECEN MOTOR NEUMATICO	50	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION	0	REGISTRA "12" NO ESPECIFICA, NO SE OTORGA PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL SXTRYKER (USA) TLC USA	62	SXTRYKER (USA) TLC USA
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	162	

GRUPO 20 OPCIONALES		
[redacted]		ARGENTINA

OSTEOTECH

1A. ITEMS OPCIONALES 4/4	90	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION		REFIERE "1 CONGRESO" NO ESOPECIFICA, NO SE OTORGA PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL MINDRAY (CHINA) NO TLC	0	MINDRAY (CHINA) NO TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	190	

1A. PRESENTAN 3/3 OPCIONALES	90	
2. SOFTWARE PARA PLANEAMIENTO	0	
3. OFRECEN MOTOR DE PILA	50	
4. NO OFRECEN MOTOR NEUMATICO	0	
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO	50	
8. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	0	REFIERE "1 CONGRESO" NO ESOPECIFICA, NO SE OTORGA PUNTAJE
APOYO INDUSTRIA NACIONAL MINDRAY (CHINA) NO TLC	0	MINDRAY (CHINA) NO TLC
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0	
TOTAL PUNTAJE:	190	

CONSOLIDADO PUNTUACION ECONOMICA

A continuación, se procede a dar lectura del consolidado, resaltando que en el cierre en la plataforma SECOP II, como se realizó el día 30 de agosto del 2023, se tomó los primeros dos decimales de la TRM que rige el día siguiente al cierre, el cual fue **4.085,33**; Lo que conllevo a tomar la **media aritmética alta**, arrojando los siguientes resultados, así:

Grupo No 1 . CEMENTO OSEO	
DIPROMEDICOS S.A.S.	82
DISORTHO S.A.	81
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	94
PROMED QUIRURGICOS E.U.	68

Grupo No 2 ESPACIADORES ARTICULARES	
DISORTHO S.A.	89
PROMED QUIRURGICOS E.U.	79

Grupo No 3 CLAVOS CEFALOMEDULARES PARA FEMUR PROXIMAL (CADERA)	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
AMAREY NOVA MEDICAL SA	97
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	NO EVALUA
PROMED QUIRURGICOS E.U.	88
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	97

Grupo No 4 CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FEMUR Y TIBIA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
PROMED QUIRURGICOS E.U.	NO EVALUA
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	98

Grupo No 5 CLAVOS DE FEMUR DE ENTRADA TROCANTERICA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	90
OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.S.	NO EVALUA
PROMED QUIRURGICOS E.U.	56
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	65

Grupo No 6 A TUTORES EXTERNOS DE RECONSTRUCCION, PERIARTICULARES Y DE ARTRODIASTASIS

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
IMPLAMEQ S.A.S.	96
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	96
ORTOMAC S.A.S.	El puntaje economico no se tiene en cuenta por que no cumple juridicamente
PROMED QUIRURGICOS E.U.	63

Grupo No 6B TUTORES EXTERNOS PEDIATRICOS, MINIFIJADORES, TIPO ILIZAROV Y MULTIEJE

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
IMPLAMEQ S.A.S.	90
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	99
PROMED QUIRURGICOS E.U.	78

Grupo No 6B1 TUTORES TIPO ILIZAROV

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
IMPLAMEQ S.A.S.	95
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	91
ORTOMAC S.A.S.	El puntaje economico no se tiene en cuenta por que no cumple juridicamente
PROMED QUIRURGICOS E.U.	65

Grupo No 7 TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SHANZ PARA TRAUMA

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
IMPLAMEQ S.A.S.	73
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	86
PROMED QUIRURGICOS E.U.	60

Grupo No 8. ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	99
PROMED QUIRURGICOS E.U.	82
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	97
TIENKEN S.A.S.	90

Grupo No 9A. FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSINTESIS DE HOMBRO, CLAVICULA Y ESCAPULA

OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	97
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	92
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	90
OSEOMED S.A.S.	66
OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS S.A.S.	NO EVALUA
PROMED QUIRURGICOS E.U.	63

Grupo No 9B. FIJADORES INTERNOS PARA RADIO CUBITO PROXIMAL Y DIAFISIS	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DISORTHO S.A.	NO EVALUA
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	NO EVALUA
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	79
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	100
OSEOMED S.A.S.	78
PROMED QUIRURGICOS E.U.	76

Grupo No 9 C. FIJADORES INTERNOS PARA HUMERO DISTAL, EXTRA ARTICULAR Y RADIO Y CUBITO DISTAL	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	NO EVALUA
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	89
ORTHOIMPLANTES S.A.S.	94
OSEOMED S.A.S.	91
PROMED QUIRURGICOS E.U.	89

Grupo No 9.1 FIJADORES INTERNOS PARA MIEMBROS INFERIORES	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	86
PROMED QUIRURGICOS E.U.	72

Grupo No 10. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE PIE	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	92
OSEOMED S.A.S.	88
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	95

Grupo No 11. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS (TRAUMA)	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	95
ORTOMAC S.A.S.	El puntaje economico no se tiene en cuenta por que no cumple juridicamente
PROMED QUIRURGICOS E.U.	79

Grupo No 12. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA REVISIONES ARTICULARES	
DISORTHO S.A.	95
PROMED QUIRURGICOS E.U.	NO EVALUA

Grupo No 13. TORNILLOS CANULADOS	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S. IHS	NO EVALUA
ORTOMAC S.A.S.	El puntaje economico no se tiene en cuenta por que no cumple juridicamente
PROMED QUIRURGICOS E.U.	66

Grupo No 14. REEMPLAZOS PARA HOMBRO	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DIPROMEDICOS S.A.S.	93
DISORTHO S.A.	90
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	87

Grupo No15A. REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DIPROMEDICOS S.A.S.	95
DISORTHO S.A.	94
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	NO EVALUA

Grupo No 15B. REEMPLAZOS DE REVISION DE CADERA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DIPROMEDICOS S.A.S.	NO EVALUA
DISORTHO S.A.	90
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	98
PROMED QUIRURGICOS E.U.	78

Grupo No 16. ANILLOS ACETABULARES	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DISORTHO S.A.	94
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	89
PROMED QUIRURGICOS E.U.	NO EVALUA

Grupo No 17. REEMPLAZOS PARA RODILLA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
AMAREY NOVA MEDICAL SA	99
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	NO EVALUA
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	99

Grupo No 18. GRUPO ENDOPROTESIS CADERA Y RODILLA	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
DISORTHO S.A.	97
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	94

Grupo No 19. GRUPO ENDOPROTESIS HOMBRO Y CODO	
OFERENTES	PUNTAJE ECONOMICO
EDM EQUIPOSY DISPOSITIVOS MEDICOS S.A.S.	100

8. LECTURA OFERENTES HABILITADOS Y PUNTAJE

El Jefe del Área logística y financiera (E) procede a dar lectura a los oferentes habilitados y el consolidado del puntaje, así:

GRUPO 1. CEMENTO OSEO				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	111	82	193
2	DISORTHO SA	109	81	190
3	PROMED QUIRURGICOS	109	68	177
4	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	79	94	173

GRUPO 2. ESPACIADORES ARTICULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	109	79	188
2	DISORTHO SA	109	89	198

GRUPO 3. CLAVOS CEFALOMEDULARES PARA FEMUR PROXIMAL (CADERA)				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	133	97	230
2	PROMED QUIRURGICOS	178	88	266

3	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	El puntaje técnico no se tiene en cuenta no cumple técnicamente	0	0
4	ORTHOIMPLANTES SAS	NO CUMPLE	El puntaje económico no se tiene en cuenta, no cumple técnicamente	-

GRUPO 4. CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FEMUR Y TIBIA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	106	98	204
2	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	El puntaje económico no se tiene en cuenta, no cumple técnicamente	-

GRUPO 5. CLAVOS DE FEMUR DE ENTRADA TROCANTERICA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS	NO CUMPLE	0	-
2	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	116	65	181
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	313	90	403
4	PROMED QUIRURGICOS	256	56	312

GRUPO 6A. TUTORES EXTERNOS DE RECONSTRUCCION, PERIARTICULARES Y DE ARTRODIASTASIS				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	262	63	325
3	IMPLAMEQ S.A.S.	190	96	286
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	96	371

GRUPO 6B. TUTORES EXTERNOS PEDIATRICOS, MINIFIJADORES, TIPO ILIZAROV Y MULTIEJE				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTHOIMPLANTES SAS	275	99	374
2	PROMED QUIRURGICOS	275	78	353
3	IMPLAMEQ S.A.S.	164	90	254

GRUPO 6B1 TUTORES TIPO ILIZAROV				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	275	65	340
2	IMPLAMEQ S.A.S.	190	95	285
3	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	91	366

GRUPO 7. TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SHANZ PARA TRAUMA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	225	60	285
2	IMPLAMEQ S.A.S.	190	73	263
3	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	0	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	225	86	311

GRUPO 8. ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	121	97	218
2	TIENKEN	366	90	456
3	PROMED QUIRURGICOS	335	82	417
4	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO	414	99	513

9A. FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSINTESIS DE HOMBRO, CLAVICULA Y ESCAPULA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS	NO CUMPLE	0	-
2	OSEOMED SAS	172	66	238
3	ORTHOIMPLANTES SAS	344	90	434
4	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	335	97	432

5	PROMED QUIRURGICOS	367	63	430
6	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	297	92	389

GRUPO 9B. FIJADORES INTERNOS PARA RADIO CUBITO PROXIMAL Y DIAFISIS				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSEOMED SAS	252	78	330
2	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	312	79	391
3	DISORTHO SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	100	375
5	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
6	PROMED QUIRURGICOS	387	76	463

9 C. FIJADORES INTERNOS PARA HUMERO DISTAL, EXTRA ARTICULAR Y RADIO Y CUBITO DISTAL				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSEOMED SAS	162	91	253
2	ORTHOIMPLANTES SAS	347	94	441
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
4	PROMED QUIRURGICOS	397	89	486
5	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	362	89	451

9.1 FIJADORES INTERNOS PARA MIEMBROS INFERIORES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
2	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	382	86	468
3	PROMED QUIRURGICOS	380	72	452

10. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE PIE				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	138	95	233
2	OSEOMED SAS	236	88	324
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	362	92	454

11. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS (TRAUMA)				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	219	79	298
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	190	95	285

GRUPO 12. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA REVISIONES ARTICULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
2	DISORTHO SA	274	95	369

GRUPO 13. TORNILLOS CANULADOS				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	174	66	240
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 14. REEMPLAZOS PARA HOMBRO				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	293	93	386
2	DISORTHO SAS	408	90	498
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	138	87	225

GRUPO 15A. REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	559	95	654
2	DISORTHO SAS	532	94	626
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 15B. REEMPLAZOS DE REVISION DE CADERA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
2	DISORTHO SAS	553	90	643
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	122	98	220
4	PROMED QUIRURGICOS	468	78	546

GRUPO 16. ANILLOS ACETABULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DISORTHO SAS	219	94	313
2	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	119	89	208
3	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 17. REEMPLAZOS PARA RODILLA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	162	99	261
2	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	152	99	251
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	

GRUPO 18. GRUPO ENDOPROTESIS CADERA Y RODILLA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DISORTHO SA	309	97	406
2	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	39	94	133

GRUPO 19. GRUPO ENDOPROTESIS HOMBRO Y CODO				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	39	100	139

9. OBSERVACIONES PRESENTADAS A INFORME FINAL CON PUNTAJE

En aras de garantizar el debido proceso, se concede por única vez el uso de la palabra a los oferentes para que presenten observaciones al consolidado final de las evaluaciones.

NOTA: en este estado de la audiencia, se procede a suspender, para efectos de analizar las observaciones y dar respuestas a las mismas, para tal fin se fija fecha para el día 26/09/2023 las 10:23 am.

El día 26/09/2023 se reanuda la audiencia con la verificación de los asistentes así:

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
M.Y GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES	PRESENTE
CT. DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO	PRESENTE
PS – 24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA	PRESENTE
PS-17 OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE	PRESENTE
DRA. INGRID CAROLINA ESPITIA MALAVER	PRESENTE

Se solicita a los diferentes oferentes asistentes a la conexión vía MICROSOFT TEAMS realizar su presentación, la cual se llevó a cabo en el siguiente orden:

- GERMAN FORERO REYES C.C No 19.381.624 representante legal de EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS.
- CESAR AUGUSTO BAIN BELTRAN C.C No 1.014.186.485 Representante Legal de PROMED QUIRURGICOS.

- OLGA SOFIA CALA RUANO C.C No 36.954.275 Representante Legal INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S
- EDGAR ORLANDO MARTINEZ GOYES C.C No 1.085.298.028 Representante Legal de ORTHOIMPLANTES SAS quien otorga poder amplio y suficiente para actuar en audiencia al señor ANDRES MAURICIO TORRES C.C No 11.206.432.
- CAROLINA FERNANDEZ C.C No 52.794.994 apoderado de DISORTHO SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- BILLY JOHN JAIRO LARA ZAMUDIO C.C No 1.013.607.975 apoderado de JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- RAFAEL STIVEN PARADA DOMINGUEZ C.C No 1.116.802.312.apoderado de DIPROMEDICOS SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- LUCIA DAZA DIAZ 52.072.245 apoderada de TIEKEN poder amplio y suficiente para actuar en audiencia
- DIANA MERCEDES LARA JIMENEZ CC 52.927.025 apoderada de OSEOMED SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- GUILLERMO ALEJANDRO DELGADO C.C No 80.094.847 apoderado de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- DIEGO PANQUEBA GOMEZ C.C No 1.023.562.994 en representación de AMAREY NOVA MEDICAL SA a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- ANDREA CAÑON C.C No 1.020.718.382 en representación de IMPLAMEQ SAS a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- NATALIE GONZALEZ PEÑALOZA C.C 1.013.651.972 apoderado de IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA, a quien le fue otorgado poder mediante documento publicado en plataforma SECOP II.
- JUAN CARLOS REBOLLEDO CC 13.069790 representante legal de ORTOMAC SAS.

NOTA: siendo las 10:39 am del 26/09/2023 se reanuda la audiencia, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, en la cual se da lectura a las respuestas a observaciones presentadas durante la audiencia del día 25/09/2023.

Oferta 1. EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EDM

No hizo observaciones

Oferta 2 PROMED

1 observación

"¿Si quisiera hacer una observación referente a la solicitud de aclaración de las ofertas artificialmente bajas, quisiéramos saber,?
Cómo se calificaron, está frente a la guía de manejo de ofertas artificialmente bajas en su numeral quinto, si fue respondida por las empresas que superaron el umbral del 20% acorde a como dicta la norma. Gracias.

Respuesta a Observación. El Hospital Central de la Policía a través del comité evaluador tuvo en cuenta lo dispuesto en el numeral III de la Guía para el Manejo de Ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, en donde se establecen las herramientas que ayudan a identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas, para el presente proceso y dado que el número de ofertas presentadas, es menor a 5 se tiene en cuenta la comparación absoluta, en la cual se contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la entidad, una vez analizado lo anterior, el comité evaluador tomo los porcentajes ofertados para cada grupo realizando un comparativo entre el precio del mercado y precio histórico de acuerdo al estudio previo de dicho proceso, considerando que los resultados obtenidos no generan ningún riesgo para la entidad, ya que los porcentajes ofertados no constituyen un precio artificialmente bajo.

Oferta 3. IHS S.A.S

Observación

"Sí, gracias buenas tardes
¿Respecto a la evaluación de los factores ponderables quisiera por favor solicitar que en el caso puntual de IHS para los grupos en los que está en este momento habilitado, que son el Grupo 5, el Grupo 9 a, el Grupo 10, el Grupo 11 se verifiquen si es tan amable Lo referente a los ITEMS opcionales, que si bien es cierto que en la valoración técnica no sé, no se observa claramente, es, es borrosa La información de IHS, Considero que lo que alcanzo a observar es que dicen que no presentamos todos los ítems opcionales cuando lo hicimos a excepción del Grupo 9, a que solo presente 3 de los 6 adicionales.
Entonces agradecería que se verifique dicha situación, porque de alguna forma eso puede modificar el puntaje.

Desde lo técnico gracias.".

Respuesta a Observación 1. El Hospital Central de la Policía Nacional ACLARA al oferente, con respecto a la valoración del criterio de evaluación 1A. OFERTA DE ITEMS OPCIONALES de sus grupos habilitados (5, 9A, 10 y 11):

Grupo 5. CLAVOS DE FEMUR DE ENTRADA TROCANTERICA, existen 4 ítems opcionales en este grupo, según su oferta los ofrece todos, pero al verificar el Catálogo KANGLI en las páginas 71,72 y 73 como lo indica su FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, no se encuentra el respaldo para el ofrecimiento de los ítems:
501-1 CLAVO BLOQUEADO DE FEMUR ANATOMICO DE ENTRADA TROCANTERICA diámetros 7 a 9 mm, solo respalda oferta de clavos 9.4, 10 y 11 mm, por lo tanto NO CUMPLE.
501-2 TORNILLOS PARA BLOQUEO DE CADERA longitud 50 -125 mm, diámetro 4.5 a 5 mm, solo respalda oferta de tornillos antirrotación 6.5 mm de diámetro, por lo tanto NO CUMPLE.
501-3 TORNILLO O PERNO DE BLOQUEO longitud 18 -80 mm , diámetro 4 a 4.5 mm, respalda ofrecimiento de pernos de bloqueos de 30 a 80 mm, no oferta longitudes menores de 30 mm, por lo tanto NO CUMPLE.
501-4 TAPON DE CIERRE, oferta tapones de cierre de 5,10, 15 y 20 mm , CUMPLE.
Como se observa, solo CUMPLE con uno de los 4 ítems opcionales del Grupo 5, por lo que, solo se otorga 23 puntos de los 90 puntos.

Grupo 9A. FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSINTESIS HOMBRO, CLAVICULA , ESCAPULA, existen 6 ítems opcionales en este Grupo, al verificar su FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, se observa :
906 FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ESCAPULA MEDIAL no lo oferta.
907 FIJADOR INTERNO PARA FRACTIRAS DE ESCAPULA LATERAL , no lo oferta.
908 FIJADOR INTERNO PARA FRACTURAS DE ACROMION, no lo oferta.
910 TORNILLO DE BLOQUEO AUTORROSCANTE 3.5 mm, longitud mayor a 60 mm, lo respalda en catálogo NX MEDICAL página 53, CUMPLE.
913 TORNILLO CORTICAL 2,7 mm. De 8 a 65 mm de longitud, lo respalda en catálogo NX MEDICAL página 139, CUMPLE
914 TORNILLO DE BLOQUEO 2.7 mm, longitud 8 a 65 mm, lo respalda en catálogo NX MEDICAL página 52, CUMPLE.
En consecuencia CUMPLE con el ofrecimiento de tres de los seis ítems Opcionales del Grupo, por lo que, se otorga 45 puntos de los 90 puntos.

Grupo 10. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE PIE (MINIFRAGMENTOS), cuenta este grupo con 25 ítems Opcionales, en su FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS, se constata que la oferta de los 2 ítem Opcionales, pero al contrastar con los productos que reposan en sus catálogos NX MEDICAL Y KANGLI, no se encuentra respaldo para la oferta de los ítems Opcionales 1017, 1018, 1019, 1021, 1027, 1036 y 1044, por lo tanto CUMPLEN con 18 de los 25 opcionales, se otorga un puntaje de 72 puntos.

Grupo 11. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS, dentro de los criterios de evaluación adicional para este Grupo, no aplica el criterio 1A. OFERTA DE ITEMS OPCIONALES, se evalúa el criterio 1B. PORCENTAJE ADICIONAL AL REQUERIDO EN EL ANEXO DENOMINADO PORCENTAJE MINIMO DE ELEMENTOS A OFERTAR POR GRUPO, que en este caso es el 80%, el oferente respalda en catálogos la oferta del 100 % de los elementos solicitados, por ofertar 20% adicional al mínimo solicitado se otorgan 90 puntos.

Oferta 4. ORTHOIMPLANTES S.A.S

No realiza observaciones

Oferta 5. DISORTHO

No realiza observaciones

Oferta 6. JHONSON & JHONSON

No realiza observaciones

Oferta 7. DIPROMEDICOS

Observación

"voy a proceder a leer observación que es correspondiente a la asignación de puntajes que fue publicada hace un momento, pues en si la función es que no aceptamos la evaluación que se nos hace al Grupo 14 reemplazos para hombro Ver numeral 17 Condiciones técnicas mínimas e instrumental Incluye el campo no estéril Películas, toda vez que se nos califica con cero puntos para criterio, evaluación, capacitaciones, Como se ve en la página

19, el documento publicado el día de hoy lunes 25 de septiembre de 2016 a las 2:00 de la tarde, días del documento, respuesta a observaciones presentadas al informe final en audiencia adjudicación.
Cuando clara y evidentemente la Carta en la cual se especifican las capacitaciones respectivas para dicho grupo, fue presentada por medio del documento llamado aspecto a evaluar, 8 Grupo 14 El documento cumplía con los criterios exigidos y se discriminaban todas y cada una de las capacitaciones por separado y de forma clara, como se demostró a continuación Y adjunto un pantallazo el documento, por esta razón, solicitamos respetuosamente rectificar la evaluación y que se nos asignen los respectivos 140 puntos para el criterio de evaluación, aspecto, valor, 8 capacitaciones académicas Muchas gracias.

Respuesta a Observación 1. El Hospital Central de la Policía Nacional acepta la observación, se reevalúa el documento del ofrecimiento de capacitaciones para el Grupo 14, otorgando puntaje a las capacitaciones y practicas ofertadas, como se demuestra a continuación:

1A. PRESENTAN 2 /2 OPCIONALES	90
3. OFRECEN MOTOR DE PILA FOLIO	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO FOLIO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO FOLIO	50
8. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	140
APOYO INDUSTRIA NACIONAL FOLIO	48
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	5
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	433

Oferta 8. TIENKEN

"Buenas tardes.
sí, señor, tenemos dos observaciones, una en cuanto a la calificación del punto 1a de nuestra oferta fue calificada sobre 8 ítems opcionales como es la es la cantidad de ítems son opcionales y las otras 3 casas del Grupo 8 las calificaron sobre 7 ítems opcionales, Eso en cuanto a los ítems opcionales y en cuanto a las capacitaciones, nos calificaron únicamente sobre 3 capacitaciones y nosotros estamos ofreciendo 9 capacitaciones, pues porque pusimos 3 días diferentes, entonces son 9 capacitaciones en total, como se puede ver en la Carta y adicional a esto, pues nos gustaría que nos aclararan porque él cupo que estamos dando para el Congreso, no lo no lo validan, no lo valen como como qué como capacitación teniendo en cuenta que en los congresos que también son capacitaciones talleres, son capacitaciones y se dieron 3 días".

Respuesta observación: EL Hospital Central de la Policía Nacional ACEPTA parcialmente la observación, por un error de digitación en el informe de la evaluación técnica de su oferta para el Grupo 8. ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA: RODILLA, CADERA, MUÑECA, HOMBRO Y SUTURAS DE ANCLAJE, en el criterio 1A. OFERTA DE ITEMS OPCIONALES se registra 4/8 opcionales, en efecto los opcionales de este Grupo son siete.
En su FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS no registra ofrecimiento de los ítems 823, 824 y en su catálogo SOUTH AMERICA IMPLANTS pagina 11, no soporta el ofrecimiento del ítem 810. TORNILLO DE INTERFERENCIA CASOS PRIMARIOS O REVISION diámetro 10 mm, este ítem NO CUMPLE.
Su oferta cumple con 4 de los 7 ítems Opcionales del Grupo 8. por el criterio 1A. OFERTA DE ITEMS OPCIONALES obtiene 51 puntos., modifica su puntaje para el Grupo 8 así:

1A. PRESENTAN 4/7 OPCIONALES	51
3. OFRECEN MOTOR DE PILA FOLIO	50
4. OFRECEN MOTOR NEUMATICO FOLIO	50
5. DEJAN INSTRUMENTALES EN APOYO TECNOLOGICO FOLIO	50
7. DEJA TORRE ARTROSCOPIA FOLIO	90
8. OFRECEN CAPACITACION FOLIO	0
APOYO INDUSTRIA NACIONAL FOLIO	0
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0
TOTAL PUNTAJE EVALUACION:	291

Por otro lado, si bien es cierto que su oferta cuenta con Documento del ofrecimiento de capacitaciones, como lo demuestra la imagen,

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2023

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Programa de Capacitaciones para el proceso de Licitación Publica. Número PN HOCEN LI 002 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSÍNTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Yo Juan Gregorio Restrepo Correa identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.243.996 expedida en Bogotá certifico el programa de Capacitaciones ofrecido para el Hospital:

Grupo 8 Artroscopia:
- Se realizará taller teórico – practico en modelo artificial o pieza anatómica de cerdo:

Proveedor	Sede	Tema	Dirigido a	No. días	No. Horas	Fecha
TIENKEN	Oficina Tienken	*Taller de Nudos deslizantes autobloqueantes y uso de shaver y radiofrecuencia en pieza anatómica*	Especialistas, personal de Quirófano	3	13 horas	Según cronograma acordado
TIENKEN	Oficina Tienken	*Taller de Artroscopia y Sindesmosis en Pieza anatómica con colocación de Implante*	Especialistas, personal de Quirófano	3	13 horas	Según cronograma acordado
TIENKEN	Oficina Tienken	*Taller de Artroscopia en pieza anatómica "Ruptura de manguito rotador – Técnica abierta" y "Reparación de raiz meniscal" con colocación de Implante dirigido por Speaker de Medial*	Especialistas, personal de Quirófano	3	14 horas	Según cronograma acordado
ASOCIMANO	Cali, Valle	***"40° Congreso Nacional ASOCIMANO 2024"*	Un (1) cupo para Especialista	3	72 horas	21 al 24 de agosto de 2024
TOTAL				12 días	112	

** Se otorga un (1) cupo para especialista, el cual será escogido por la institución para la asistencia al "40° congreso nacional de Asocimano" que se realizará del 21 al 24 de agosto de 2024 en la ciudad de Cali, Valle de Cauca.
Para las 3 primeras capacitaciones, se realizarán sobre piezas anatómicas tipo "Sawbones" o piezas anatómicas de cerdo.

Agradecemos su atención.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: TIENKEN SAS
Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 900327306-8
Nombre Representante Legal: JUAN GREGORIO RESTREPO CORREA
Identificación (C.C X C.E. ☐) 79.243.996 de Bogotá

lo ofrecido en el mismo no es claro por cuanto no se establece el numero de capacitaciones, sino el número de horas y el número de los días en que se podrá desarrollar las mismas; por lo que el comité evaluador no puede interpretar si las 13 horas se van a distribuir durante los tres días o por si cada día van a ofrecer una capacitación de 13 horas por lo tanto se reevalúa y no se otorga puntaje.

Oferta 9. OSEOMED

No realiza observaciones.

Oferta 10. SMITH & NEPHEW

Sí, señor, no nos gustaría que ustedes consideran que la subsanación qué hicimos nosotros, No constituye una mejora en la oferta, ya que cuando esta carta estaba hecha para la presentación, digamos la Carta, ya quedó en firme, que fue lo que expresamos nosotros en la Carta.

Respuesta observación: El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que, en el documento de subsanación aportado por ustedes el día 08/09/2023 4:40 PM, llamado FORMULARIO CERTIFICACION DE PARTICIPACION PARA PONDERACION DE LA OFERTA O DE GRUPOS, no puede ser tenido en cuenta como quiera que con el documento se pretende acreditar condiciones para otorgan puntaje y por lo mismo no podía ser subsanado.

Oferta 11. AMAREY NOVA MEDICAL

No realiza observaciones.

Oferta 12. IMPLAMEQ S.A.S

quisiéramos solicitar, por favor, que nos compartieran el informe técnico que no está subido en el secop y adicional, quisieran que también tuvieran en cuenta la Carta para subsanar, o la respuesta que dimos con respecto a la observación de las capacitaciones otorgadas.

Respuesta observación: El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que la determinación del otorgamiento de puntaje por el cumplimiento de 4.2 CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION se lleva a cabo tras la verificación de la postulación para acceder al mismo, expresada por el proponente en el documento "FORMULARIO CERTIFICACION DE PARTICIPACION PARA PONDERACION DE LA OFERTA O DE

SUS GRUPOS" donde el proponente IMPLAMEQ ofrece Capacitación Académica para todos los grupos ofertados, pero en su caso el documento aclaratorio "CERTIFICACION DE CAPACITACIONES ACADEMICAS.pdf" no es claro en su información y por tanto no hace posible determinar con base a las condiciones que aplican para el FACTOR 8 (número de capacitaciones, intensidad horaria y practica en modelo artificial o cadavérico), un puntaje a otorgar, ni la distribución del mismo en sus diferentes grupos, por tal motivo no se otorga puntaje por el Factor 8 dentro de la evaluación de su oferta.

Oferta 13. IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO.

No realiza observaciones a la evaluación

Oferta 14. ORTOMAC

¿Buenas tardes, no Nosotros presentamos, Un rechazo jurídico por la no presentación del recibo de pago de la póliza de seriedad, digamos, no estamos de acuerdo con esa inhabilidad, puesto que primero siempre lo hemos presentado Esta manera, segundo al hablar con nuestros aseguradores El recibo de pago yo nos enviará el certificado que fue adjunto en seco o dos, y este certificado de no expiración no aplica el recibo de pago porque al general las pólizas estatales ya quedan activos y no expiran, es decir, estarían activas en el momento de la solicitud, por lo cual no aplica la no adjuntar el recibo de pago, El cual sí fue adjuntado y se encuentra en ese SEOP II.
Entonces no estamos de acuerdo con la inhabilidad y solicitamos respetuosamente sea revisado de nuevo, esta calificación hacia nuestra compañía y pues que de acuerdo a esto, pues sea revertido esa inhabilitación.

Respuesta a observación El Hospital Central de la Policía **ACLARA AL OFERENTE** que los términos para presentar observaciones al informe de evaluación son perentorios y preclusivos, de acuerdo con la Lay 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, y la Ley 1882 de 2018.

No obstante de lo anterior, y en virtud del derecho al debido proceso, se precisa que, si bien se aporta certificado de no expiración de la póliza por falta de pago, no se cumple con lo establecido en el Pliego de Condiciones, en el que se señaló de manera clara e inequívoca que, junto con la póliza, el proponente deberá presentar constancia y/o recibo de pago de la misma, así:

> de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. **El proponente deberá presentar con la garantía de seriedad de la oferta la constancia de pago y/o recibo de pago de la misma. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.**

Por lo anterior, y como quiera que el oferente no acreditó el pago de la póliza el Comité evaluador se ratifica en el rechazo a la oferta presentada por ORTOMAC S.A.S, por incurrir en la causal de rechazo P, que al tenor indica "*no subsanar en los términos establecidos en el parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la ley 1882 de 2018*".

Consolidado final después de las observaciones

GRUPO 1. CEMENTO OSEO				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	111	82	193
2	DISORTHO SA	109	81	190
3	PROMED QUIRURGICOS	109	68	177
4	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	79	94	173

GRUPO 2. ESPACIADORES ARTICULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	109	79	188
2	DISORTHO SA	109	89	198

GRUPO 3. CLAVOS CEFALOMEDULARES PARA FEMUR PROXIMAL (CADERA)				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	133	97	230
2	PROMED QUIRURGICOS	178	88	266
3	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	El puntaje técnico no se tiene en cuenta no cumple técnicamente	0	0
4	ORTHOIMPLANTES SAS	NO CUMPLE	El puntaje económico no se tiene en cuenta, no cumple técnicamente	-

GRUPO 4. CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FEMUR Y TIBIA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	106	98	204
2	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	El puntaje económico no se tiene en cuenta, no cumple técnicamente	-

GRUPO 5. CLAVOS DE FEMUR DE ENTRADA TROCANTERICA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS	NO CUMPLE	0	-
2	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	116	65	181
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	310	90	400
4	PROMED QUIRURGICOS	256	56	312

GRUPO 6A. TUTORES EXTERNOS DE RECONSTRUCCION, PERIARTICULARES Y DE ARTRODIASTASIS				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	262	63	325
3	IMPLAMEQ S.A.S.	190	96	286
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	96	371

GRUPO 6B. TUTORES EXTERNOS PEDIATRICOS, MINIFIJADORES, TIPO ILIZAROV Y MULTIEJE				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTHOIMPLANTES SAS	275	99	374
2	PROMED QUIRURGICOS	275	78	353
3	IMPLAMEQ S.A.S.	164	90	254

GRUPO 6B1 TUTORES TIPO ILIZAROV				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	275	65	340
2	IMPLAMEQ S.A.S.	190	95	285
3	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	91	366

GRUPO 7. TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SHANZ PARA TRAUMA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	225	60	285
2	IMPLAMEQ S.A.S.	190	73	263
3	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	0	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	225	86	311

GRUPO 8. ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	121	97	218
2	TIENKEN	291	90	381
3	PROMED QUIRURGICOS	335	82	417
4	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO	414	99	513

9A. FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSINTESIS DE HOMBRO, CLAVICULA Y ESCAPULA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSTEOTECH IMPLANTES QUIRURGICOS SAS	NO CUMPLE	0	-
2	OSEOMED SAS	172	66	238
3	ORTHOIMPLANTES SAS	344	90	434
4	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	335	97	432
5	PROMED QUIRURGICOS	367	63	430
6	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	297	92	389

GRUPO 9B. FIJADORES INTERNOS PARA RADIO CUBITO PROXIMAL Y DIAFISIS				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSEOMED SAS	252	78	330

2	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	312	79	391
3	DISORTHO SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
4	ORTHOIMPLANTES SAS	275	100	375
5	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
6	PROMED QUIRURGICOS	387	76	463

9 C. FIJADORES INTERNOS PARA HUMERO DISTAL, EXTRA ARTICULAR Y RADIO Y CUBITO DISTAL

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	OSEOMED SAS	162	91	253
2	ORTHOIMPLANTES SAS	347	94	441
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
4	PROMED QUIRURGICOS	397	89	486
5	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	362	89	451

9.1 FIJADORES INTERNOS PARA MIEMBROS INFERIORES

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
2	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	382	86	468
3	PROMED QUIRURGICOS	380	72	452

10. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA DE PIE

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	138	95	233
2	OSEOMED SAS	236	88	324
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	362	92	454

11. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS (TRAUMA)

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	219	79	298
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	190	95	285

GRUPO 12. MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA REVISIONES ARTICULARES

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
2	DISORTHO SA	274	95	369

GRUPO 13. TORNILLOS CANULADOS

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ORTOMAC SAS	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	No se otorga puntaje por rechazo de la oferta	-
2	PROMED QUIRURGICOS	174	66	240
3	INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 14. REEMPLAZOS PARA HOMBRO

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	433	93	526
2	DISORTHO SAS	408	90	498
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	178	87	265

GRUPO 15A. REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	559	95	654
2	DISORTHO SAS	532	94	626
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 15B. REEMPLAZOS DE REVISION DE CADERA

N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DIPROMEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-
2	DISORTHO SAS	553	90	643

3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	162	98	260
4	PROMED QUIRURGICOS	468	78	546

GRUPO 16. ANILLOS ACETABULARES				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DISORTHO SAS	219	94	313
2	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	29	89	118
3	PROMED QUIRURGICOS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	-

GRUPO 17. REEMPLAZOS PARA RODILLA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	162	99	261
2	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	152	99	251
3	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO SE EVALUA	

GRUPO 18. GRUPO ENDOPROTESIS CADERA Y RODILLA				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	DISORTHO SA	308	97	405
2	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	79	94	173

GRUPO 19. GRUPO ENDOPROTESIS HOMBRO Y CODO				
N°	OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
1	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	79	100	179

10. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Hospital Central realizará adjudicación parcial por Grupo debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforma cada grupo ofertado

Solamente los ítems opcionales códigos 412, 413, 414, 415, 501-1, 501-2, 501-3, 501-4, 627, 816, 819, 823, 11139, 11140, 15006, 15008, que no sean asignados al oferente al que se adjudique el respectivo grupo, así como la totalidad de los ítems del grupo 20 Otros Opcional, serán adjudicados en forma individual al (los) oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

11. RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

El Jefe del Área Logística y Financiera en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones manifiesta que de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la Ley, las condiciones que aseguren una selección imparcial, objetiva, transparente y ágil del contratista, las evaluaciones y la recomendación por parte de los comités evaluadores frente a verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y su ponderación de cada uno de los proponentes, recomienda al Señor Director del Hospital Central de la Policía Nacional, adjudicar el proceso de licitación Pública PN HOCEN LI 002 2023, de la siguiente manera:

No	DESCRIPCION	OFERENTE	CANTIDAD	% DESCUENTO	VALOR VIG 2023	VALOR VIG 2024	TOTAL VIG 2023 Y 2024
17	REEMPLAZOS PARA RODILLA	AMAREY NOVA MEDICAL SA	N/A	10%	$ 95.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ 165.000.000,00
OPCIONALES	Oferta ítem: 20017 y 20020						
1	CEMENTO ÓSEO	DIPROMEDICOS	N/A	7%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
15A	REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA		N/A	19%	$ 70.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 120.000.000,00
14	REEMPLAZOS PARA HOMBRO		N/A	20%	$ 100.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 190.000.000,00
2	ESPACIADORES ARTICULARES	DISORTHO	N/A	20%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
12	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA REVISIONES ARTICULARES		N/A	10%	$ 40.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 70.000.000,00
15B	REEMPLAZOS DE REVISIÓN DE CADERA		N/A	20%	$ 59.600.000,00	$ 40.000.000,00	$ 99.600.000,00
16	ANILLOS ACETABULARES		N/A	20%	$ 10.500.000,00	$ 10.000.000,00	$ 20.500.000,00
18	GRUPO ENDOPRÓTESIS CADERA Y RODILLA		N/A	25%	$ 70.500.000,00	$ 40.000.000,00	$ 110.500.000,00
OPCIONALES	20003, 20022-1						

19	GRUPO ENDOPRÓTESIS HOMBRO Y CODO	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	N/A	12%	$ 67.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 107.000.000,00
OPCIONALES	20022-2						
5	CLAVOS DE FÉMUR DE ENTRADA TROCANTÉRICA	IHS	N/A	15%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
10	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE PIE		N/A	15%	$ 75.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 125.000.000,00
OPCIONALES	Oferta ítems: 20006-1						
8	ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO	N/A	10%	$ 442.500.000,00	$357.000.000,00	$ 799.500.000,00
9.1	FIJADORES INTERNOS PARA MIEMBROS INFERIORES	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA	N/A	25%	$ 110.400.000,00	$ 100.000.000,00	$ 210.400.000,00
6A	TUTORES EXTERNOS DE RECONSTRUCCIÓN, PERIARTICULARES Y DE ARTRODIASTASIS	ORTOIMPLANTES	N/A	20%	$ 100.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 180.000.000,00
6B	TUTORES EXTERNOS PEDIÁTRICOS, MINIFIJADORES, TIPO ILIZAROV Y MULTIEJE		N/A	12%	$ 70.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 120.000.000,00
6B1	TUTORES TIPO ILIZAROV		N/A	12%	$ 60.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 110.000.000,00
7	TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SHANZ PARA TRAUMA		N/A	12%	$ 60.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 110.000.000,00
9A	FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSÍNTESIS DE HOMBRO, CLAVICULA Y ESCAPULA		N/A	12%	$ 100.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 180.000.000,00
3	CLAVOS CEFALOMEDULARES PARA FÉMUR PROXIMAL (CADERA)	PROMED	N/A	1%	$ 150.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 250.000.000,00
9B	FIJADORES INTERNOS PARA RADIO CUBITO PROXIMAL Y DIAFISIS		N/A	1%	$ 50.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 90.000.000,00
9C	9C.FIJADORES INTERNOS PARA HUMERO DISTAL, EXTRA ARTICULAR Y RADIO Y CUBITO DISTAL		N/A	1%	$ 84.500.000,00	$ 60.000.000,00	$ 144.500.000,00
11	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS (TRAUMA)		N/A	1%	$ 72.500.000,00	$ 50.000.000,00	$ 122.500.000,00
13	TORNILLOS CANULADOS		N/A	1%	$ 37.500.000,00	$ 25.000.000,00	$ 62.500.000,00
OPCIONALES		Oferta ítems: 20002, 20006, 20006-2, 20007-1, 20007 -2, 20012, 20013, 20014, 20015, 20016-1, 20016-2, 20016-3, 20016-4, 20016-5, 20018, 20019, 20020 -1, 20020 -2, 20020-3, 20020-4, 20020-5 20020-6, 20020-7, 20022-4, 20022-5 Y 20222-6					
4	CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FÉMUR Y TIBIA	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	N/A	5%	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 200.000.000,00
OPCIONALES		20005 (CLAVO PARA ARTRODESIS TIBIOASTRAGALINA INCLUYE TODAS LAS PARTES QUE CONFORMAN EL CLAVO EN CANTIDAD DE UNO POR CADA ELEMENTO, LAS CUALES DEBEN SER RELACIONADAS CON SUS ESPECIFICACIONES Y RESPECTIVO VALOR UNITARIO)					

12. DEFINICION DEL PROCESO

El Director del Hospital Central de la Policía Nacional en atención al resultado obtenido en la Audiencia de la Licitación Pública LI 002 2023, y la recomendación realizada por el Comité Evaluador, la cual fue avalada por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional, procede a adjudicar mediante acto administrativo que consta con la Resolución 0185 del 26 de septiembre del 2023, el proceso de

selección PN HOCEN LI 002 2023, cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**" a los siguientes proponentes; dando lectura a la parte resolutiva de misma, así:

No	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CANTIDAD	% DESCUENTO	VALOR VIG 2023	VALOR VIG 2024	TOTAL VIG 2023 Y 2024
17	REEMPLAZOS PARA RODILLA	AMAREY NOVA MEDICAL SA	N/A	10%	$ 95.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ 165.000.000,00
OPCIONALES	Oferta ítem: 20017 y 20020						
1	CEMENTO ÓSEO	DIPROMEDICOS	N/A	7%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
15A	REEMPLAZOS PARA CADERA PRIMARIA		N/A	19%	$ 70.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 120.000.000,00
14	REEMPLAZOS PARA HOMBRO		N/A	20%	$ 100.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 190.000.000,00
2	ESPACIADORES ARTICULARES	DISORTHO	N/A	20%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
12	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA REVISIONES ARTICULARES		N/A	10%	$ 40.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 70.000.000,00
15B	REEMPLAZOS DE REVISIÓN DE CADERA		N/A	20%	$ 59.600.000,00	$ 40.000.000,00	$ 99.600.000,00
16	ANILLOS ACETABULARES		N/A	20%	$ 10.500.000,00	$ 10.000.000,00	$ 20.500.000,00
18	GRUPO ENDOPRÓTESIS CADERA Y RODILLA		N/A	25%	$ 70.500.000,00	$ 40.000.000,00	$ 110.500.000,00
OPCIONALES	20003, 20022-1						
19	GRUPO ENDOPRÓTESIS HOMBRO Y CODO	EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	N/A	12%	$ 67.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 107.000.000,00
OPCIONALES	20022-2						
5	CLAVOS DE FÉMUR DE ENTRADA TROCANTÉRICA	IHS	N/A	15%	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 40.000.000,00
10	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍA DE PIE		N/A	15%	$ 75.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 125.000.000,00
OPCIONALES	Oferta ítems: 20006-1						
8	ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS ISO	N/A	10%	$ 442.500.000,00	$357.000.000,00	$ 799.500.000,00
9.1	FIJADORES INTERNOS PARA MIEMBROS INFERIORES	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA	N/A	25%	$ 110.400.000,00	$ 100.000.000,00	$ 210.400.000,00
6A	TUTORES EXTERNOS DE RECONSTRUCCIÓN, PERIARTICULARES Y DE ARTRODIASTASIS	ORTOIMPLANTES	N/A	20%	$ 100.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 180.000.000,00
6B	TUTORES EXTERNOS PEDIÁTRICOS, MINIFIJADORES, TIPO ILIZAROV Y MULTIEJE		N/A	12%	$ 70.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 120.000.000,00
6B1	TUTORES TIPO ILIZAROV		N/A	12%	$ 60.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 110.000.000,00
7	TUTORES EXTERNOS Y CLAVOS DE SHANZ PARA TRAUMA		N/A	12%	$ 60.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 110.000.000,00
9A	FIJADORES INTERNOS PARA OSTEOSÍNTESIS DE HOMBRO, CLAVICULA Y ESCAPULA		N/A	12%	$ 100.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 180.000.000,00
3	CLAVOS CEFALOMEDULARES PARA FÉMUR PROXIMAL (CADERA)	PROMED	N/A	1%	$ 150.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 250.000.000,00
9B	FIJADORES INTERNOS PARA RADIO CUBITO PROXIMAL Y DIAFISIS		N/A	1%	$ 50.000.000,00	$ 40.000.000,00	$ 90.000.000,00
9C	9C.FIJADORES INTERNOS PARA HUMERO DISTAL		N/A	1%	$ 84.500.000,00	$ 60.000.000,00	$ 144.500.000,00

	EXTRA ARTICULAR Y RADIO Y CUBITO DISTAL						
11	MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES FRAGMENTOS (TRAUMA)		N/A	1%	$ 72.500.000,00	$ 50.000.000,00	$ 122.500.000,00
13	TORNILLOS CANULADOS		N/A	1%	$ 37.500.000,00	$ 25.000.000,00	$ 62.500.000,00
OPCIONALES		**Oferta ítems: 20002, 20006, 20006-2, 20007-1, 20007 -2, 20012, 20013, 20014, 20015, 20016-1, 20016-2, 20016-3, 20016-4, 20016-5, 20018, 20019, 20020 -1, 20020 -2, 20020-3, 20020-4, 20020-5 20020-6, 20020-7, 20022-4, 20022-5 Y 20222-6**					
4	CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FÉMUR Y TIBIA	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	N/A	5%	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 200.000.000,00
OPCIONALES		**20005 (CLAVO PARA ARTRODESIS TIBIOASTRAGALINA INCLUYE TODAS LAS PARTES QUE CONFORMAN EL CLAVO EN CANTIDAD DE UNO POR CADA ELEMENTO, LAS CUALES DEBEN SER RELACIONADAS CON SUS ESPECIFICACIONES Y RESPECTIVO VALOR UNITARIO)**					

Es de aclarar que durante la audiencia realizada el día 26/09/2023 se incurrió en una imprecisión al dar lectura del ítem opcional No. 20022-1 a los oferentes DISORTHO como a EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS, por lo que, se aclara que el ítem opcional 20022-1 corresponde al oferente DISORTHO, y el ítem opcional 20022-2 corresponde a la empresa EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS.

13. CIERRE

Se da por terminada la audiencia siendo las 11:42 horas del 26 de SEPTIEMBRE de 2023, agradeciendo la participación de los proponentes, comité de adquisiciones y comités evaluadores.

PT. MIGUEL ANGEL AGUIRRE MORALES
Analista de Contratos HOCEN

IT EDWIN ALEXANDER VENEGAS
Jefe Grupo Contratos HOCEN (E) del día 18/09/2023 al día 22/09/2023

IT JOSE HAROLD PERALTA ESCOBAR
Jefe Grupo Contratos HOCEN (E) del día 25/09/2023 al 27/09/2023

MY GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
Jefe Área Logística y Financiero HOCEN (E)

CR. CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director Hospital Central de la Policía Nacional

FECHA DE ELABORACIÓN: 26-09-2023
UBICACIÓN: C:\MIS DOCUMENTOS
Carrera 59 N° 26- 21 Bogotá
Teléfonos: 5804401 EXT.1037
hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fecha: **Hora de inicio:**	Bogotá, 20 de septiembre de 2023 15:30	**Fecha y Hora de finalización:**	Bogotá, 26 de septiembre de 2023 11:42 horas
Lugar:	Sala de Juntas Auditorio del Hospital Central y plataforma virtual Skype empresarial Link:		

ACTA -213-AREAD GUCOT – 29-25

Que trata del Comité de Adquisiciones y celebración de la audiencia pública, celebrada virtualmente a través de la plataforma TEAMS, para la adjudicación del proceso de Licitación Pública PN HOCEN LI 002 2023 que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY	GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES	ADLOF (E)	guillermo.usma@correo.policia.gov.co	79.959.671	2172	
CT	DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO	GUFIN	diana.sandoval4115@correo.policia.gov.co	63.555.594	1641	
PS-17	OSCAR ALEXANDER GARZON IRIARTE	PLANE	oscar.garzon9358@correo.policia.gov.co	79.569.358	2160	
PS-16	SILVIA ROSARIO ROZO LARA	ASJUR (E) DESDE EL 18/09/2023 AL 20/09/2023	silvia.rozo@correo.policia.gov.co	23.490.457	2163	
PS-24	SANDRA PATRICIA CARO	ASJUR	Patricia.caro@correo.policia.gov.co	52.147.282	2163	
SM-18	INGRID CAROLINA ESPITIA MALAVER	GARCA	Ingrid.espitia@correo.policia.gov.co	51.907.027	2155	

Carrera 68 B BIS No. 44 – 58 Bogotá
Teléfonos: 2201654
robinson.espitia@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co